



**Pan-American Life Insurance de Costa Rica, S.A.
(Compañía costarricense)**

**Estados Financieros
31 de diciembre de 2025 y 2024**

Pan-American Life Insurance de Costa Rica, S.A.

(Compañía costarricense)

Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

Tabla de contenido

Informe de los Auditores Independientes	1-3
Estados Financieros:	
Balances Generales	4-5
Estados de Resultados	6-7
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto	8
Estados de Flujos de Efectivo	9
Notas a los Estados Financieros.....	10-54



**Shape the future
with confidence**

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Superintendencia General de Seguros y a la Junta Directiva y Accionistas de Pan-American Life Insurance de Costa Rica, S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Pan-American Life Insurance de Costa Rica, S.A. (“la Compañía”), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, y los estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de la información sobre políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Pan-American Life Insurance de Costa Rica, S.A. al 31 de diciembre de 2025, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones reglamentarias, normas de divulgación y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y por la Superintendencia General de Seguros de Costa Rica que se detallan en la nota 2.

Bases para la Opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (“NIAs”). Nuestras responsabilidades bajo dichas normas se encuentran descritas en la sección *Responsabilidades del Auditor con Relación a la Auditoría de los Estados Financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Administración de la Compañía de conformidad con el artículo 9 de la Ley de Regulación de la Profesión del Contador Público y Creación del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica (Ley 1038), con el Código de Ética Profesional de dicho Colegio y con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA, por sus siglas en inglés) que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Párrafo de Énfasis – Base de Contabilidad

Hacemos referencia a la nota 2 a los estados financieros en la que se indica que los mismos fueron preparados de conformidad con las normas de divulgación y regulaciones emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y por la Superintendencia General de Seguros. Consecuentemente, estos estados financieros podrían no ser adecuados para otros propósitos. Nuestra opinión no ha sido modificada con respecto a este asunto.



**Shape the future
with confidence**

**A la Superintendencia General de Seguros y a la Junta Directiva y Accionistas de
Pan-American Life Insurance de Costa Rica, S.A.**

*Responsabilidad de la Administración y de Aquellos Encargados del Gobierno Corporativo sobre los
Estados Financieros*

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las disposiciones reglamentarias, normas de divulgación y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y por la Superintendencia General de Seguros de Costa Rica que se detallan en la nota 2, y así como por el control interno que la Administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos, debido ya sea a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración también es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de terminar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista sino hacerlo.

Los encargados de la Administración de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor con Relación a la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros considerados en su conjunto están libres de representaciones erróneas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con las NIAs siempre detectará un error significativo cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y son considerados significativos cuando, individualmente o en su conjunto, pudiera esperarse razonablemente que influyan las decisiones económicas que tomen los usuarios basándose en estos estados financieros. Como parte de una auditoría de conformidad con las NIAs, nosotros ejercemos el juicio profesional y mantenemos escepticismo profesional durante la auditoría. Asimismo, nosotros como auditores, también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más alto que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos que las políticas contables utilizadas sean adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones efectuadas por la Administración.



Shape the future
with confidence

**A la Superintendencia General de Seguros y a la Junta Directiva y Accionistas de
Pan-American Life Insurance de Costa Rica, S.A.**

- Concluimos sobre el uso adecuado por parte de la Administración del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. No obstante, hechos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía no continúe como una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación global, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si dichos estados financieros representan las transacciones subyacentes y eventos de manera que logren la presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados de la Administración de la Compañía en relación, entre otros asuntos, al alcance y oportunidad de nuestra auditoría y los hallazgos significativos incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que hayamos identificado durante nuestra auditoría.

24 de febrero de 2026

E. J. Guzmán Rojas, Ad.

Juan José Guzmán R.

Juan José Guzmán R. – CPA 2478
Centro Corporativo Epic, 6to piso
San Rafael, Escazú
San José, Costa Rica

Póliza de fidelidad N° 0116 FIG 7

Timbre – Ley No. 6663,
adherido y cancelado en el original

Nombre del CPA: JUAN JOSE
GUZMAN ROJAS
Carné: 2478
Cédula: 10920516
Nombre del Cliente:
Pan-American Life Insurance
Costa Rica, S.A
Identificación del cliente:
3101601884
Dirigido a:
Cristian Jimenez Morales
Fecha:
24-02-2026 04:14:48 PM
Tipo de trabajo:
Informe de Auditoría

Timbre de \$1000 de la Ley
6663 adherido y cancelado en
el original.



Código de Timbre: CPA-1000-26847

Pan-American Life Insurance de Costa Rica, S.A.
(Compañía costarricense)
Balances Generales
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Cifras expresadas en colones costarricenses

		<u>2025</u>	<u>2024</u>
ACTIVOS	Notas		
Disponibilidades	5	¢ 4,695,227,151	¢ 3,517,388,655
Depósitos a la vista en entidades financieras		4,695,227,151	3,517,388,655
Inversiones en instrumentos financieros	6	72,628,876,091	58,938,875,690
Inversiones disponibles para la venta		71,759,988,191	58,120,676,851
Productos por cobrar asociados a inversiones en instrumentos financieros		868,887,900	818,198,839
Cartera de créditos		29,980,744	20,895,773
Créditos vigentes		29,980,744	20,895,773
Primas y cuentas por cobrar	7	18,937,850,682	17,664,587,183
Primas por cobrar		18,301,318,150	16,427,671,775
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	15	180,883,253	201,326,162
Cuentas por cobrar a funcionarios y empleados		30,651,970	27,947,082
Impuesto sobre la renta diferido	29	501,434,145	1,080,757,744
Impuesto por cobrar	34	187,878,184	187,878,184
Otras cuentas por cobrar		101,968,715	178,528,874
(Estimación por deterioro de primas por cobrar y otras cuentas por cobrar)		(366,283,735)	(439,522,638)
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas	8	10,487,092,099	8,546,713,869
Provisión para siniestros		5,594,125,644	5,353,271,162
Provisión para primas no devengadas		4,892,966,455	3,193,442,707
Bienes muebles e inmuebles	9	2,106,374,883	2,102,372,153
Edificio		2,239,023,354	2,239,023,354
Equipos y mobiliario		171,721,241	157,005,782
Equipos de computación		284,513,552	255,345,088
Activos por derecho de uso		-	95,346,334
(Depreciación acumulada de bienes muebles e inmuebles)		(588,883,264)	(644,348,405)
Otros activos	10	4,621,833,499	4,025,380,174
Gastos pagados por anticipado		28,050,242	27,082,955
Cargos diferidos		2,922,016,965	3,158,596,700
Operaciones pendientes de imputación		212,662	8,995,561
Bienes diversos – Obras en Proceso		1,612,572,043	797,598,379
Activos intangibles		51,889,159	6,517,560
Otros activos restringidos		7,092,428	26,589,019
Participaciones en el capital de otras empresas	15	549,055	561,439
TOTAL ACTIVOS		¢ 113,507,784,204	¢ 94,816,774,936

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Pan-American Life Insurance de Costa Rica, S.A.
(Compañía costarricense)
Balances Generales
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Cifras expresadas en colones costarricenses

	Notas	<u>2025</u>	<u>2024</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS	¢	66,997,769,654	¢ 56,426,610,475
Obligaciones con entidades	9	-	89,756,740
Obligaciones con entidades no financieras		-	89,756,740
Cuentas por pagar		5,347,076,958	2,320,925,632
Cuentas y comisiones por pagar diversas	11	5,279,442,573	2,253,291,247
Pasivo por Impuesto sobre la renta diferido	29	67,634,385	67,634,385
Provisiones técnicas	12	56,195,041,411	50,665,794,856
Provisión para primas no devengadas		29,754,944,950	27,062,298,315
Provisión para siniestros ocurridos y reportados		8,217,584,395	7,732,636,160
Provisión para siniestros no reportados		7,860,149,120	8,208,300,718
Provisión matemática		8,707,047,251	7,002,917,507
Provisión para participación en los beneficios y extornos		1,655,315,695	659,642,156
Cuentas acreedoras y (deudoras) por operaciones de reaseguro	13	1,531,756,288	(134,085,627)
Cuentas acreedoras y (deudoras) por reaseguro cedido		1,531,756,288	(134,085,627)
Obligaciones con asegurados, agentes e intermediarios	14	3,231,686,276	2,986,546,511
Obligaciones con agentes o intermediarios		2,521,024,702	2,682,620,390
Otras obligaciones con asegurados		710,661,574	303,926,121
Otros pasivos	15	692,208,721	497,672,363
Comisión diferida de reaseguro cedido		692,208,721	497,672,363
PATRIMONIO		46,510,014,550	38,390,164,461
Capital social y capital mínimo de funcionamiento	16	18,059,254,806	16,019,254,806
Ajustes al patrimonio	18	(680,283,622)	(1,991,977,918)
Reserva legal	19	3,348,433,005	2,756,740,216
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		13,948,754,568	14,640,411,743
Utilidad neta del período		11,833,855,793	6,965,735,614
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	¢	<u>113,507,784,204</u>	<u>94,816,774,936</u>
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	35	¢ <u>22,051,316,953,239</u>	¢ <u>23,058,495,187,028</u>
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	35	¢ <u>(22,051,316,953,239)</u>	¢ <u>(23,058,495,187,028)</u>

Mario Naranjo
Gerente General

Ricardo Quirós
Auditor Interno

Cristian Jiménez
Contador General

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Pan-American Life Insurance de Costa Rica, S.A.
(Compañía costarricense)
Estados de Resultados
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

Cifras expresadas en colones costarricenses

	Notas	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Ingresos por operaciones de seguro	21	¢ 129,460,764,915 ¢	114,146,430,247
Ingresos por primas		108,924,357,278	93,364,898,155
Primas netas de extornos y anulaciones, salud		94,827,307,391	80,450,681,575
Primas netas de extornos y anulaciones, vida		14,097,049,887	12,914,216,580
Ingreso por comisiones y participaciones por reaseguro cedido	15	4,527,109,985	3,654,706,134
Comisiones y participaciones, vida		887,534,984	399,005,799
Comisiones y participaciones, salud		3,639,575,001	3,255,700,335
Ingresos por siniestros y gastos recuperados por reaseguro cedido	15	16,009,297,652	17,126,825,958
Siniestros y gastos recuperados, vida		814,793,993	455,716,076
Siniestros y gastos recuperados, salud		15,194,503,659	16,671,109,882
Gastos por operaciones de seguro	22	(108,703,172,719)	(100,776,073,677)
Gasto por prestaciones		(57,038,011,967)	(57,473,185,967)
Siniestros pagados, vida		(3,282,435,010)	(2,437,197,753)
Siniestros pagados, salud		(53,429,503,582)	(54,704,265,269)
Gastos por participación en beneficios y extornos, vida		(44,249,658)	(135,655,882)
Gastos por participación en beneficios y extornos, salud		(281,823,717)	(196,067,063)
Gasto por comisiones y participaciones		(9,659,435,264)	(8,730,857,358)
Gasto por comisiones, vida		(2,923,842,103)	(1,438,906,014)
Gasto por comisiones, salud		(6,735,593,161)	(7,291,951,344)
Gastos de administración	23	(10,492,404,528)	(8,413,528,515)
Gastos de personal		(4,465,860,300)	(3,902,842,652)
Gastos por servicios externos		(5,435,965,784)	(4,013,139,349)
Gastos de movilidad y comunicaciones		(80,236,595)	(88,482,406)
Gastos de infraestructura		(184,849,550)	(172,624,408)
Gastos generales		(325,492,299)	(236,439,700)
Gastos de primas cedidas por reaseguros y fianzas	15	(27,924,452,644)	(21,180,392,985)
Primas cedidas, vida		(3,320,143,241)	(2,796,425,928)
Primas cedidas, accidentes y salud		(24,604,309,403)	(18,383,967,057)
Variación +/- de las provisiones técnicas	22	(3,588,868,316)	(4,978,108,852)
Ingresos por ajustes a las provisiones técnicas		1,940,378,234	2,873,026,544
Ajuste a las provisiones técnicas	25	1,940,378,234	2,873,026,544
Gastos por ajustes a las provisiones técnicas		(5,529,246,550)	(7,851,135,396)
Ajuste a las provisiones técnicas	24	(5,529,246,550)	(7,851,135,396)
Utilidad bruta por operación de seguros		20,757,592,196	13,370,356,570

Continúa en la página siguiente

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Pan-American Life Insurance de Costa Rica, S.A.
(Compañía costarricense)
Estados de Resultados
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

Cifras expresadas en colones costarricenses

Viene de la página anterior

	Notas	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Ingresos financieros	26	¢ 6,959,359,590 ¢	3,264,594,557
Ingresos financieros por disponibilidades		100,707,864	93,169,597
Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros		3,271,004,282	3,120,053,654
Ganancia por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)		3,587,647,444	51,306,604
Otros ingresos financieros		-	64,702
Gastos financieros		(5,055,463,819)	(1,866,407,653)
Pérdidas por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)		(5,051,487,924)	(1,610,634,802)
Pérdida realizada en inversiones en instrumentos financieros		-	(253,383,901)
Otros gastos financieros		(3,975,895)	(2,388,950)
Resultado financiero		1,903,895,771	1,398,186,904
Utilidad por operaciones de seguros		22,661,487,967	14,768,543,474
Ingresos operativos diversos	27	131,673,085	503,143,326
Otros ingresos operativos		131,673,085	503,143,326
Estimación de deterioro de activos – neto		(33,487,317)	(269,127,415)
Estimación de deterioro de primas vencidas		76,416,978	(184,250,000)
Estimación de deterioro de otras cuentas por cobrar		(3,178,075)	188,527,901
Pérdida por deterioro de otras cuentas por cobrar	7.1	(106,726,220)	(273,405,316)
Gastos operativos diversos	28	(7,426,002,346)	(6,355,496,342)
Gastos por cambio y arbitraje de divisas		(222,149,281)	(219,665,339)
Gastos por provisiones		(15,550,296)	(35,120,120)
Otros gastos operativos		(7,188,302,769)	(6,100,710,883)
Resultado de las otras operaciones		(7,327,816,578)	(6,121,480,431)
Utilidad neta antes de impuestos		15,333,671,389	8,647,063,043
Impuesto sobre la renta	29	(3,499,815,596)	(1,681,327,429)
Utilidad neta del período		11,833,855,793	6,965,735,614
Otro resultado integral - partidas que serán reclasificadas a resultados en años subsecuentes			
Ajuste por valuación de instrumentos financieros disponibles para la venta, neto impuesto sobre la renta	6	1,311,694,296	51,831,486
Resultado integral total del año		¢ 13,145,550,089 ¢	7,017,567,100

Mario Naranjo
Gerente General

Ricardo Quirós
Auditor Interno

Cristian Jiménez
Contador General

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Pan-American Life Insurance de Costa Rica, S.A.
(Compañía costarricense)
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

Cifras expresadas en colones costarricenses

	Notas	Capital social	Aportes patrimoniales no capitalizables	Ajustes al patrimonio	Reserva legal	Resultados acumulados	Total					
Saldos al 31 de diciembre de 2023	¢	13,929,254,806	¢	-	¢	(2,043,809,404)	¢	2,408,453,435	¢	19,637,998,524	¢	33,931,897,361
Utilidad neta del período 2024						-				6,965,735,614		6,965,735,614
Ajuste por valuación de instrumentos financieros	6	-	-	51,831,486	-	-				-		51,831,486
Resultados integrales totales del período				51,831,486						6,965,735,614		7,017,567,100
Capitalización de utilidades	16-17	2,090,000,000	-	-	-					(2,090,000,000)		-
Reserva legal	19	-	-	-	348,286,781					(348,286,781)		-
Dividendos pagados	20	-	-	-	-					(2,559,300,000)		(2,559,300,000)
Saldos al 31 de diciembre de 2024		16,019,254,806	-	(1,991,977,918)	2,756,740,216					21,606,147,357		38,390,164,461
Utilidad neta del período 2025										11,833,855,793		11,833,855,793
Ajuste por valuación de instrumentos financieros disponibles para la venta	6	-	-	1,311,694,296	-					-		1,311,694,296
Resultados integrales totales del período				1,311,694,296						11,833,855,793		13,145,550,089
Capitalización de utilidades	16-17	2,040,000,000	-	-	-					(2,040,000,000)		-
Reserva legal	19	-	-	-	591,692,789					(591,692,789)		-
Dividendos pagados	20	-	-	-	-					(5,025,700,000)		(5,025,700,000)
Saldos al 31 de diciembre 2025	¢	<u>18,059,254,806</u>	¢	<u>-</u>	¢	<u>(680,283,622)</u>	¢	<u>3,348,433,005</u>	¢	<u>25,782,610,361</u>	¢	<u>46,510,014,550</u>

Mario Naranjo
Gerente General

Ricardo Quirós
Auditor Interno

Cristian Jiménez
Contador General

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Pan-American Life Insurance de Costa Rica, S.A.
(Compañía Costarricense)
Estados Flujos de Efectivo
31 de diciembre de 2025 y 2024

Cifras expresadas en colones costarricenses

		<u>2025</u>	<u>2024</u>
	Notas		
Flujos de efectivo de actividades de operación:			
Utilidad de operación antes de impuesto sobre la renta	¢	15,333,671,389	¢ 8,647,063,043
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos:			
Ingresos financieros por disponibilidades e inversiones en instrumentos financieros	26	(3,371,712,146)	(3,213,223,251)
Variación en provisiones técnicas		3,588,868,325	4,501,003,233
Estimación por deterioro de primas por cobrar y otras cuentas por cobrar		33,487,317	269,127,415
Pérdida por deterioro de otras cuentas por cobrar	7.1	(106,726,220)	(273,405,316)
Pérdidas por diferencias de cambio		1,350,517,727	1,199,476,722
Depreciaciones y amortizaciones	23	101,793,767	93,541,636
Gasto por intereses sobre contratos de arrendamiento		3,961,878	2,397,902
Total de partidas aplicadas a resultados		1,600,190,648	2,578,918,341
Variación neta en los activos (aumento) o disminución:			
Primas y cuentas por cobrar		(1,777,087,097)	50,863,752
Otros activos		218,520,340	(24,024,349)
Total variación neta en los activos		(1,558,566,757)	26,839,403
Variación neta en los pasivos aumento o (disminución):			
Cuentas por pagar		874,398,488	1,529,587,921
Obligaciones con asegurados, agentes e intermediarios, cuentas por reaseguro cedido y otros pasivos		2,105,518,038	(351,466,977)
Total variación neta en los pasivos		2,979,916,526	1,178,120,944
Impuesto sobre la renta pagado	29	(1,333,154,952)	(1,021,272,333)
Flujos de efectivo provistos por actividades de operación		17,022,056,854	11,409,669,398
Flujos de efectivo de actividades de inversión:			
Adquisición de inversiones en instrumentos financieros	6	(28,807,425,328)	(22,779,784,676)
Ventas o rendiciones de inversiones en instrumentos financieros	6	15,147,845,804	13,504,116,424
Intereses recibidos		3,865,150,317	3,140,313,595
Bienes diversos – Obras en Proceso		(814,973,664)	(797,598,379)
Adiciones de mobiliario y equipo de cómputo	9	(180,484,459)	(33,716,807)
Retiros de mobiliario y equipo de cómputo		74,687,962	2,930,115
Amortización a préstamos otorgados		12,595,916	11,214,054
Créditos vigentes a personas		(22,196,288)	(30,629,031)
Flujos de efectivo usados en actividades de inversión		(10,724,799,740)	(6,983,154,705)
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:			
Amortización de obligaciones con entidades no financieras		(89,756,740)	(18,412,058)
Intereses pagados sobre contratos de arrendamiento		(3,961,878)	(2,397,901)
Dividendos pagados	20	(5,025,700,000)	(2,559,300,000)
Flujos de usados en actividades de financiamiento		(5,119,418,618)	(2,580,109,959)
Aumento (disminución) en disponibilidades		1,177,838,496	1,846,404,734
Disponibilidades al inicio del año		3,517,388,655	1,670,983,921
Disponibilidades al final del año	5	¢ 4,695,227,151	¢ 3,517,388,655
Transacciones que no requirieron uso de efectivo:			
Capitalización de resultados acumulados	16	¢ 2,040,000,000	¢ 2,090,000,000
Ajuste por cambio en el valor razonable	6	¢ 1,873,848,996	¢ 74,044,981
Traslado a la reserva legal	19	¢ 591,692,789	¢ 348,286,781
Activos por derecho de uso	9	¢ -	¢ 95,346,334
Superávit de Revaluación de edificio	18	¢ -	¢ 157,813,566

Mario Naranjo
Gerente General

Ricardo Quirós
Auditor Interno

Cristian Jiménez
Contador General

1. Información general

Pan-American Life Insurance de Costa Rica, S.A. (“PALIG” o “la Compañía”), es una sociedad anónima la cual fue constituida bajo la legislación mercantil costarricense el 15 de marzo de 2010 por un plazo de 99 años a partir de su constitución. La Compañía tiene cédula de persona jurídica No 3-101-601884 según inscripción ante el Registro Público de la Propiedad, tomo No. 2010, asiento No. 73528 del día 7 de abril de 2010. La Compañía es subsidiaria de Pan-American Life Insurance Inc., una entidad domiciliada en Luisiana, Estados Unidos de América, la cual es a su vez la última controladora.

Las oficinas de la Compañía se encuentran en el Centro Corporativo Lindora, segundo piso, Santa Ana, San José. Al 31 de diciembre de 2025 la Compañía cuenta con 168 colaboradores (2024: 161 colaboradores).

La actividad principal de PALIG es la suscripción de seguros personales, la cual está regulada por la Superintendencia General de Seguros de Costa Rica (“SUGESE”) de conformidad con la Ley Reguladora del Mercado de Seguros No. 8653. La Compañía recibió su licencia de operación número A-06 el 16 de junio de 2010, otorgada por SUGESE, que la acredita como compañía de seguros para el comercio de seguros personales, fecha en la cual quedó autorizada para realizar sus operaciones comerciales.

La oferta de seguros que brinda la Compañía se describe seguidamente:

- **Seguros colectivos.** Seguros de vida, salud y accidentes, los cuales corresponden a coberturas de seguro destinadas a brindar protección al personal de las empresas que pueden ser adquiridas por éstas mediante la contribución total del pago de las primas o bien de manera compartida con el empleado. Como parte de la cobertura se ofertan los siguientes productos:
 - Gastos médicos por accidente o enfermedad
 - Vida
 - Accidentes personales
 - Saldo deudor o desgravamen
- **Seguros individuales.** Coberturas que se contratan por personas y familias, como son:
 - Plan de seguro individual de salud
 - Plan de vida universal
 - Accidentes personales
- **Mercado masivo.** El mercadeo masivo y los productos de microseguros se representan por pólizas cuyas primas son bajas y su operatividad muy ágil las cuales se brindan a través de la colaboración con instituciones financieras, emisores de tarjetas de débito/crédito, servicios, universidades y otros.

Más información sobre los productos de la Compañía y otra información relevante pueden ser consultadas en su página de internet <https://www.palig.com/es/costa-rica>.

Pan-American Life Insurance de Costa Rica, S.A.
(Compañía Costarricense)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2025 y 2024

Cifras expresadas en colones costarricenses

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 fueron aprobados por la Administración el 29 de enero de 2026. Estos estados financieros deben ser presentados para su aprobación definitiva a la asamblea de accionistas de la Compañía. La Administración espera que sean aprobados sin modificaciones.

2. Bases para la preparación de los estados financieros

2.1 Base de preparación

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024 han sido preparados con apego a las disposiciones legales, reglamentarias y normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (“CONASSIF”) y la SUGESE. Dicha normativa tiene por objeto regular la adopción y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIFs”, conformadas por las propias NIIFs, las Normas Internacionales de Contabilidad (“NICs”), y sus respectivas interpretaciones (interpretaciones “SIC” y “CINIIF”).

Las políticas utilizadas en la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2025, de conformidad con la Normativa antes descrita, son congruentes con las utilizadas en la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2024.

3. Resumen de las principales políticas contables

3.1 Período contable

En aplicación a la resolución No. DGT-010-2010 publicada en el diario oficial la Gaceta No. 154 del 10 de agosto de 2010, el período contable de la Compañía corresponde al período ordinario, del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

3.2 Negocio en marcha

Los estados financieros están preparados sobre la base de que la Compañía está en pleno funcionamiento y continuará sus actividades de operación en el futuro. PALIG no tiene intenciones ni necesidad de liquidar o disminuir de forma importante la escala de operaciones.

3.3 Base de acumulación o devengo

Como norma general, la base utilizada para registrar las transacciones es la de acumulación, en la cual las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente de efectivo.

No obstante, en cumplimiento a las disposiciones contables establecidas por el regulador, algunas partidas presentadas tanto en el balance general como en el estado de resultados se reflejan por el importe bruto contratado. Para estos efectos se incluyen otras partidas con el objetivo de presentar el efecto devengado en el resultado del período. No todos los activos y pasivos registrados se presentan por el importe de los derechos y obligaciones devengados a la fecha del balance.

3.4 Moneda y transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional de la Compañía es el colón costarricense. La moneda de presentación establecida por el CONASSIF para la preparación de estados financieros de los entes regulados es el colón costarricense (¢), que es la moneda habitual de Costa Rica. Los registros contables y los estados financieros adjuntos están expresados en esa moneda.

Las transacciones en moneda extranjera, cualquier moneda distinta del colón costarricense, son registradas al tipo de cambio vigente el día de la transacción. Al determinar la situación financiera y los resultados de sus operaciones, la Compañía valúa y ajusta sus activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras al tipo de cambio vigente a la fecha de dicha valuación y determinación. Las diferencias cambiarias resultantes de la aplicación de estos procedimientos se reconocen en los resultados del período en que ocurren.

3.5 Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que da lugar al reconocimiento de un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra entidad.

La valuación de los instrumentos financieros de la Compañía se determina por medio del valor razonable o el costo amortizado, según se define a continuación:

Valor razonable – Según lo establecido en el *Reglamento sobre Valoración de Instrumentos Financieros*, emitido por la SUGEVAL y de aplicación para todos los entes supervisados por el CONASSIF, el valor razonable de una inversión es determinado utilizando técnicas de valuación debidamente aprobadas y registradas ante la SUGEVAL; en casos excepcionales se permite utilizar una metodología debidamente registrada ante una entidad reguladora equivalente a la SUGEVAL en el extranjero.

Tales técnicas deberían reflejar el precio de valoración que es el precio de mercado o teórico obtenido con base en los algoritmos, criterios técnicos y estadísticos y en modelos de valuación, para cada uno de los instrumentos financieros. Este precio se debe obtener de las observaciones de los mercados organizados.

Ante la ausencia de tales observaciones pueden utilizarse otros procedimientos entre los que incluyen, pero no se limitan a, transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua; referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente semejante; y el descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valuación.

El valor razonable utilizado por parte de la Administración en la medición de instrumentos financieros es determinado con base en los precios provistos por el Proveedor Integral de Precios Centroamérica, S.A. ("PIPICA"). Dicho valor razonable se basa en la aplicación de una metodología de cálculo debidamente aprobada por la SUGEVAL.

Costo amortizado – El costo amortizado es calculado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier estimación por deterioro. El cálculo toma en consideración cualquier premio o descuento en la adquisición e incluye costos de la transacción y honorarios que son parte integral de la tasa de interés efectiva.

3.6 Activos financieros

3.6.1 Clasificación y medición de activos financieros

La clasificación de los activos financieros en el reconocimiento inicial depende de las características del flujo de efectivo contractual de dichos activos y del modelo de negocios que la Compañía utiliza para gestionarlos.

Para que un activo financiero pueda ser clasificado y medido al costo amortizado o valor razonable en otro resultado integral, debe generar flujos de efectivo que sean pagos de principal e intereses únicamente sobre el principal adeudado. Activos financieros que generan flujos de efectivo diferentes a principal e intereses son clasificados y medidos al valor razonable con cambios en resultados, independientemente del modelo de negocios.

El modelo de negocios de una entidad para gestionar activos financieros se refiere a la forma en que gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo. El modelo de negocios determina si los flujos de efectivo resultarán de recuperar los flujos de efectivo contractuales, de vender los activos financieros, o de ambos. Los activos financieros clasificados y medidos al costo amortizado corresponden a un modelo de negocios cuyo objetivo es mantener activos financieros para recuperar flujos de efectivo contractuales, mientras que los activos financieros clasificados y medidos al valor razonable con cambios en el otro resultado integral corresponden a un modelo de negocios cuyos objetivos son tanto la recuperación de los flujos de efectivo contractuales como la negociación de los instrumentos.

De conformidad con el Reglamento de Información Financiera, los activos financieros se clasifican de acuerdo con las siguientes categorías de valoración:

- Instrumentos al costo amortizado. PALIG clasifica en esta categoría las primas sobre seguros y cuentas por cobrar.
- Instrumentos al valor razonable con cambios en otro resultado integral. La Compañía clasifica en esta categoría la totalidad de las inversiones disponibles para la venta.
- Instrumentos al valor razonable con cambios en resultados. En esta categoría se reconocen las participaciones en fondos de inversión abiertos.

Primas sobre seguros y cuentas por cobrar

Las primas y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinados que no son cotizados en un mercado activo. Después de su reconocimiento inicial, las primas y cuentas por cobrar son medidas por la Compañía al costo amortizado.

Las ganancias o pérdidas sobre estos activos financieros se reconocen en resultados cuando las primas y cuentas por cobrar son dadas de baja o por deterioro, así como a través del proceso de amortización.

La Compañía utiliza el método establecido por la SUGESE el cual busca el reconocimiento del ingreso por primas en el momento en que se emite el contrato de seguro y por el importe total del mismo de acuerdo con su cobertura.

La recuperación de estos activos financieros es analizada periódicamente y es registrada una estimación por deterioro para aquellas primas y cuentas por cobrar calificadas como de cobro dudoso, con cargo a los resultados del período. La metodología utilizada por la Compañía para determinar dicha estimación está basada en los criterios definidos por el Reglamento de Información Financiera como sigue:

- Las primas vencidas con antigüedad igual o superior a seis meses, no reclamadas judicialmente, se reconocen íntegramente por deterioro.

Cifras expresadas en colones costarricenses

- A las primas vencidas con antigüedad igual o superior a tres meses e inferior a seis meses, no reclamadas judicialmente, se les aplica un factor del 50% de estimación.
- A las primas vencidas con antigüedad igual o superior a un mes e inferior a tres meses, no reclamadas judicialmente, se les aplica un factor del 25% de estimación.
- Las primas vencidas reclamadas judicialmente se estiman individualmente en función de las circunstancias de cada reclamo.

En los casos de primas procedentes de coaseguro y reaseguro aceptado, la Compañía amplía en tres meses los plazos antes indicados según es permitido por el Reglamento.

Inversiones disponibles para la venta

La Compañía mantiene estos activos, representados por instrumentos de deuda, con el propósito de obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes de liquidez y mantener una posición patrimonial adecuada.

Las inversiones disponibles para la venta de la Compañía están clasificadas como instrumentos al valor razonable con cambios en otro resultado integral (“ajustes al patrimonio” en el estado de cambios en el patrimonio neto de la Compañía) debido a que la naturaleza de los mismos es generar flujos de efectivo por principal e intereses. Asimismo, el modelo de negocios de la Compañía para gestionar estos activos tiene como objetivo tanto la recuperación de los flujos de efectivo contractuales como la negociación de los mismos. Consecuentemente, los activos financieros disponibles para la venta se presentan a su valor razonable a la fecha de los estados financieros.

Las ganancias o pérdidas que se derivan de la variación en el valor razonable se reconocen como un componente separado del patrimonio, hasta la venta del activo financiero, el vencimiento, recuperación monetaria del mismo, renovación o hasta que se determine que el activo en cuestión ha sufrido un deterioro de valor; en cuyo momento la ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio es trasladada a los resultados.

Los intereses devengados, los efectos por conversión de moneda y las pérdidas por deterioro asociadas a las inversiones disponibles para la venta se reconocen en los resultados del período.

Disponibilidades

Para efectos de presentación en el balance general y en el estado de flujos de efectivo, las disponibilidades están representadas por el dinero en efectivo y en depósitos bancarios. Para propósitos del estado de flujos de efectivo, éste se prepara conforme el método indirecto y las disponibilidades son presentadas por la Compañía neto de sobregiros bancarios, si los hubiese.

3.6.2 Baja de activos financieros

Los activos financieros son dados de baja por la Compañía cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando transfiere el activo financiero desapropiándose de los riesgos y beneficios inherentes al activo financiero y ha cedido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando reteniendo los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo, la Compañía ha asumido la obligación contractual de pagarlos a uno o más perceptores.

3.7 Pasivos financieros

3.7.1 Reconocimiento y medición inicial de los pasivos financieros

Los pasivos financieros, son clasificables como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, cuentas por pagar e instrumentos financieros derivados designados como instrumentos de cobertura con una cobertura efectiva, según sea apropiado. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

La Compañía reconoce todos sus pasivos financieros inicialmente al valor razonable a la fecha de la aceptación o contratación del pasivo, más los costos directamente atribuibles a la transacción en el caso de cuentas por pagar.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar, cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro y obligaciones con asegurados, agentes e intermediarios.

3.7.2 Medición subsecuente de los pasivos financieros

Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros antes citados son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

La Compañía reconoce las ganancias o pérdidas en el resultado del período cuando al pasivo financiero se da de baja así como a través del proceso de amortización.

3.7.3 Baja de pasivos financieros

Los pasivos financieros son dados de baja por la Compañía cuando la obligación ha sido pagada o cancelada o bien su exigencia haya expirado. Cuando un pasivo financiero es reemplazado por otro pasivo financiero, la Compañía cancela el original y reconoce un nuevo pasivo financiero. Las diferencias que se pudieran producir de tales reemplazos de pasivos financieros son reconocidas en los resultados del año en que ocurran.

3.8 Bienes muebles e inmuebles

Los bienes muebles e inmuebles se contabilizan inicialmente al costo de adquisición menos su depreciación y las pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiese. Estos costos incluyen el costo del reemplazo de componentes de la propiedad o del equipo cuando ese costo es incurrido, si reúne las condiciones para su reconocimiento. La depreciación y los desembolsos por reparación y mantenimiento que no reúnen las condiciones para su reconocimiento como activos se reconocen como gastos en el año en que se incurren.

De conformidad con el Reglamento de Información Financiera, con posterioridad al reconocimiento inicial, los bienes inmuebles deben ser contabilizados a su valor revaluado, menos la depreciación y el importe acumulados de pérdidas por deterioro de valor. Las valuaciones son efectuadas con la frecuencia suficiente para asegurar que el valor razonable actual de los activos no difiere en montos importantes de los valores registrados. La última revaluación fue realizada en diciembre de 2022. El importe neto resultante fue acreditado directamente como otro resultado integral y se acumula en una cuenta de Ajustes al patrimonio – otros resultados integrales, en la subcuenta superávit por revaluación de activos fijos como parte del patrimonio. El importe del impuesto sobre la renta diferido asociado con la revaluación de activos fue debitada a una cuenta complementaria del superávit por revaluación de activos

La depreciación se calcula bajo el método de línea recta con base en la vida útil estimada para cada tipo de activo. El valor residual de los activos depreciables, la vida útil estimada y los métodos de depreciación son revisados anualmente por la Compañía y son ajustados cuando resulte pertinente, al final de cada año financiero.

Un detalle de las vidas útiles estimadas se presenta a continuación:

	<u>Porcentaje de depreciación anual</u>
Mobiliario y equipo	10%
Equipo de cómputo	20%
Edificio	2%

Un componente de edificios, mobiliario y equipo es dado de baja cuando es desapropiado o cuando la Compañía no espera beneficios económicos futuros de su uso. Cualquier pérdida o ganancia proveniente del retiro del activo, calculada como la diferencia entre su valor neto en libros y el producto de la venta, es reconocida en los resultados del año que se produce la transacción.

3.9 Deterioro de activos no financieros

La Compañía efectúa una revisión al cierre de cada ejercicio contable sobre los valores en libros de sus activos no financieros, con el objeto de identificar disminuciones de valor cuando hechos o circunstancias indican que los valores registrados podrían no ser recuperables. Si dicha indicación existiese y el valor en libros excede el importe recuperable, la Compañía valúa los activos o las unidades generadoras de efectivo a su importe recuperable, definido este como la cifra mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso.

Los ajustes que se generen por este concepto se registran en los resultados del año en que se determinan, excepto cuando la pérdida por deterioro corresponde a un activo revaluado que se reconoce, entonces, en otro resultado integral.

La Compañía evalúa al cierre de cada ejercicio contable si existe algún indicio de la pérdida por deterioro del valor previamente reconocida para un activo no financiero distinto de plusvalía, ha disminuido o ya no existe. Si existiese tal indicio, la Compañía reestima el valor recuperable del activo y si es del caso, revierte la pérdida aumentando el activo hasta su nuevo valor recuperable, el cual no superará el valor neto en libros del activo antes de reconocer la pérdida por deterioro original, reconociendo el crédito en los resultados del periodo.

3.10 Reserva legal

De acuerdo con el Código de Comercio de Costa Rica, las sociedades anónimas deben destinar el 5% de sus utilidades líquidas a la constitución de la reserva legal hasta alcanzar el 20% del capital social.

3.11 Clasificación de los productos

Los contratos de seguro son aquellos contratos en los que la Compañía (el asegurador) ha aceptado riesgos significativos de aseguramiento de otra parte (el asegurado) comprometiéndose a compensar al asegurado si un evento específico futuro e incierto (el evento asegurado) afecta adversamente al asegurado.

Como regla general, la Compañía determina si este contrato tiene un riesgo significativo, comparando los beneficios pagados con los beneficios por pagar si el evento asegurado no ocurre. Los contratos de seguro pueden también transferir los riesgos financieros.

Una vez que el contrato se ha clasificado como un contrato de seguro, permanece como contrato de seguro por el remanente de su vida útil, aun si el riesgo asegurado se reduce significativamente durante este período, a menos que todos los derechos y obligaciones se extingan o expiren.

Los contratos de reaseguro constituyen aquellos contratos de seguro emitidos por una reaseguradora con el fin de compensar a una aseguradora (cedente) por las pérdidas derivadas de uno o más contratos de seguro emitidos por ésta última.

Las provisiones técnicas deberán ser suficientes para garantizar el cumplimiento de las obligaciones asociadas a los contratos de seguros y reaseguros suscritos por la Compañía.

PALIG tiene la política de evaluar periódicamente los porcentajes de riesgo que está cediendo y reteniendo, la siniestralidad obtenida y demás condiciones generales de su cartera asegurada.

3.12 Operaciones de seguros

3.12.1 Ingresos de operaciones de seguros

3.12.1.1 Ingresos por primas

Las primas suscritas corresponden a los contratos de primas que se han negociado y cuya cobertura haya entrado en vigencia en el año en curso, independientemente si la cobertura se extiende a períodos subsiguientes. Al cierre de cada período los ingresos son ajustados por la provisión para primas no devengadas, reflejando en los resultados del período lo que ha sido devengado.

3.12.1.2 Ingresos por comisiones y participaciones por reaseguro cedido

Los ingresos por comisiones y participaciones por reaseguro cedido se reconocen como un ingreso en el momento en que ocurra la transacción de la cesión, afectando como contrapartida las cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro.

3.12.1.3 Ingresos por siniestros y gastos recuperados por reaseguro cedido

Los ingresos por siniestros y gastos recuperados por reaseguro cedido se reconocen como un ingreso en el momento en que ocurre el siniestro, afectando como contrapartida las cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro.

3.12.2 Gastos de operaciones de seguros

3.12.2.1 Gasto por prestaciones

Los reclamos o prestaciones son originados a partir de la ocurrencia del riesgo establecido dentro de las coberturas de los contratos de seguros relacionados. Comprende los siniestros pagados durante el período y sus costos derivados.

Cifras expresadas en colones costarricenses

Los gastos por prestaciones son registrados en el momento en que son liquidados los mismos. Sin embargo, mediante el registro de las variaciones en las provisiones para siniestros, en el resultado del período se refleja el efecto relacionado a los siniestros realmente ocurridos (devengados) durante el período.

3.12.2.2 Gasto por comisiones y participaciones

Los gastos por comisiones y participaciones son registrados como gastos del período en el que se incurren. Los gastos por comisiones corresponden a comisiones pagadas a brokers por la intermediación entre la Compañía y el cliente para la venta del contrato de seguro.

En concordancia con la manera en que son presentados los ingresos por primas, los gastos por comisiones son diferidos a lo largo del plazo de la póliza de seguros. Esto conlleva al registro de activos por costos de adquisición diferidos.

3.12.2.3 Gasto de primas cedidas por reaseguros

Los gastos de primas cedidas por reaseguros se reconocen como tales en el momento en que ocurren, afectando como contrapartida las cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro.

3.13 Provisiones técnicas

Las provisiones técnicas son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y pueda efectuarse una estimación fiable del importe de la obligación. El importe de las provisiones registradas es evaluado periódicamente y los ajustes requeridos se registran en los resultados del año.

Las provisiones se calculan de acuerdo con lo establecido en el Acuerdo SUGESE 02-13 Reglamento *Sobre la Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros* el cual detalla los parámetros específicos para cada provisión, como sigue:

- Provisión para prima no devengada
- Provisión por insuficiencia de prima
- Provisión matemática
- Provisión para siniestros
- Provisión para participación en beneficios
- Provisión de seguros en los que el riesgo de inversión lo asume el tomador

Los ajustes a las provisiones se registran en el estado de resultados en "Gastos por ajustes a las provisiones técnicas" e "Ingresos por ajustes a las provisiones técnicas".

En cada fecha del balance general, la Compañía revisa sus riesgos vigentes y realiza una prueba de adecuación de pasivos de conformidad con las disposiciones establecidas por la SUGESE para determinar si hay algún exceso general de siniestros esperados sobre las primas no devengadas.

A continuación, se detallan los principales conceptos de las provisiones que tienen un efecto material sobre los estados financieros, y que son de aplicación para todo tipo de seguro personal de la Compañía.

3.13.1 Provisión para primas no devengadas

La provisión para primas no devengadas representa la porción de primas que se relacionan a los riesgos que aún no han vencido a la fecha del balance general. La provisión se reconoce cuando se celebran los contratos y éstos entran en vigor. Las primas correspondientes se registran como ingresos sobre el plazo del contrato de conformidad con el patrón de servicio de seguros brindados bajo el mismo.

Esta provisión técnica está constituida por la fracción de las primas directas en el ejercicio que deba imputarse al período comprendido entre la fecha del cierre y el término del período de cobertura. La base para el cálculo está constituida por las primas comerciales del ejercicio, deducido el recargo de seguridad. La imputación temporal de la prima se realiza considerando la distribución temporal de la siniestralidad a lo largo del período de cobertura del contrato. Si la distribución de la siniestralidad es uniforme, la fracción de prima imputable se calcula a prorrata, de los días por transcurrir desde la fecha de cierre del ejercicio actual hasta el vencimiento del contrato.

3.13.2 Provisión por insuficiencia de prima

La provisión complementa la provisión para primas no devengadas en la medida en que el importe de esta última no sea suficiente para reflejar la valoración de todos los riesgos y gastos a cubrir por la entidad aseguradora, correspondientes al período de cobertura no transcurrido a la fecha de cálculo.

3.13.3 Provisión matemática

La provisión matemática se constituye para reflejar los riesgos asociados a pólizas a largo plazo, considerando la naturaleza de estos y el tiempo de exposición al riesgo al que se enfrenta la Compañía. En el caso de PALIG, esta provisión se origina solamente para el producto de vida universal.

3.13.4 Provisión para siniestros

Esta provisión está integrada por la provisión para siniestros reportados y la provisión para siniestros ocurridos y no reportados.

3.13.4.1 Provisión para siniestros reportados

Las provisiones técnicas de siniestros reportados constituyen fondos reservados para destinarlos al pago de obligaciones contraídas con los asegurados o beneficiarios. La provisión para siniestros pendientes se basa en el costo final estimado de los reclamos incurridos y conocidos por la entidad, pero no finalizados a la fecha del balance general, sean éstos formalmente reportados o no.

En el ciclo normal del negocio pueden presentarse retrasos en la notificación y liquidación de ciertos tipos de reclamos, por lo tanto, su costo final no puede conocerse con certeza a la fecha del balance general.

La provisión para siniestros reportados a la fecha del balance general puede ser inferior al monto final del reclamo provisionado. El ajuste final de dichas diferencias es contabilizado al momento de hacer efectivo el pago correspondiente sobre el siniestro reportado.

3.13.4.2 Provisión para siniestros ocurridos y no reportados

La Compañía calcula la provisión para siniestros ocurridos y no reportados considerando un estimado de los siniestros ocurridos antes del cierre del ejercicio y no declarados a esa fecha.

La Compañía debe realizar el cálculo de esta provisión para cada grupo de riesgo homogéneo y como mínimo por la línea de seguros. Según lo establece la normativa SUGESE 02-13 se pueden aplicar dos métodos para el cálculo de esta provisión, los cuales son apropiados a cada grupo homogéneo de riesgo dependiendo de la experiencia de la entidad con cada uno de ellos. Para aquellos grupos en que la entidad cuente con más de cinco años de experiencia, ésta debe utilizar el método de los triángulos, el cual mantiene un enfoque de “chain-ladder”

Por otra parte, cuando la entidad no cuente con la experiencia suficiente, ésta debe aplicar el método simplificado, el cual consiste en una metodología de cálculo de tres factores: pago promedio por reclamo, tiempo promedio de tardanza entre la ocurrencia del siniestro respecto el reporte formal hacia la entidad, y la cantidad de siniestros diarios. Indistintamente de la metodología de cálculo, al pasivo resultante no se le descuenta el valor del dinero en el tiempo. La Compañía aplica las siguientes metodologías a sus productos:

- Pólizas de salud colectiva y salud individual de gastos menores y mayores – El método de los triángulos.
- A partir del mes de diciembre 2022 se modifica la forma en que se construyen los triángulos para el cálculo de la reserva OYNR de las líneas de seguro de salud, anteriormente se procedía con triángulos de 60 periodos mensuales, y a partir de dicho mes se considerarán periodos de doce meses (que incluirán al menos los últimos 60 meses); esto permitirá nivelar la reserva protegiendo a la Compañía de fluctuaciones provocadas por volúmenes excesivos de aviso y pago de siniestros en meses aislados, por factores ajenos al riesgo del portafolio. Cabe destacar que dicho cambio no afecta el cumplimiento de lo indicado en el Reglamento sobre la Solvencia de Entidades de Seguro y Reaseguro en el Anexo PT-4.
- Pólizas de vida colectiva y saldos deudores – La metodología alternativa aprobada por la SUGESE en el oficio SGS-R-2083-2017, la cual consiste en la aplicación del método simplificado a la experiencia histórica de los productos, y posteriormente se realiza un proceso de suavizamiento tomando como parámetros la relación entre la reserva por el método simplificado y las primas devengadas de los últimos doce meses a cada fecha de cálculo, finalmente la reserva corresponde al factor ponderado de las relaciones anteriores multiplicado por las primas devengadas de los últimos doce meses. Esta metodología alternativa se empezó a aplicar en noviembre de 2017.

3.13.5 Provisión para participación en los beneficios y extornos

Esta provisión refleja el importe de las primas que proceda restituir a los asegurados, tomadores o beneficiarios en su caso, en virtud del comportamiento experimentado por el riesgo asegurado o rendimiento financiero.

Los seguros que garanticen el reembolso de primas bajo determinadas condiciones o prestaciones incluyen en esta provisión las obligaciones correspondientes a dichas garantías, y son calculadas incluyendo en la provisión todas las obligaciones por los contratos susceptibles de dar lugar a las prestaciones citadas y también comprende el importe de las primas a reembolsar o prestaciones a satisfacer imputables al periodo del contrato ya transcurrido a la fecha del cálculo.

La Compañía no cuenta con productos que tengan características que requieran registrar una provisión de seguros en los que el riesgo de inversión lo asume el tomador.

3.14 Participación del reaseguro en las provisiones técnicas

Las participaciones de reaseguro en las provisiones técnicas no se netean y se reconocen como un activo afectando como contrapartida el ingreso por ajuste a las provisiones técnicas.

3.15 Beneficios por terminación de contratos laborales

Las compensaciones que se van acumulando a favor de los empleados de Compañía, de acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo de Costa Rica, son exigibles en caso de muerte, jubilación o despido sin causa justificada. El porcentaje de pago por dicho concepto es de un 8.33% del promedio de los salarios devengados por el empleado durante los últimos seis meses laborados por cada año laborado hasta un máximo de 8 años. PALIG transfiere al Fondo Complementario de Pensiones establecido por ley un 3% de los salarios mensuales pagados a todos sus empleados.

Cualquier monto en exceso que deba cubrir la Compañía en una liquidación laboral, entre los importes traspasados y la liquidación definitiva calculada con base en los derechos laborales mencionados, se reconoce como un gasto del año en que ocurra.

3.16 Arrendamientos financieros

La Compañía evalúa al inicio del contrato si un contrato es, o contiene, un arrendamiento, es decir, si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una consideración económica.

La Compañía aplica un enfoque único de reconocimiento y medición para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor. La Compañía reconoce los pasivos por arrendamiento para realizar los pagos por arrendamiento y el derecho que representa el derecho a usar los activos subyacentes.

Activos por derecho de uso

La Compañía reconoce los activos por derecho de uso en la fecha de inicio del arrendamiento (la fecha en la que el activo subyacente está disponible para su uso). Los activos por derecho de uso se miden al costo, menos cualquier depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, y ajustado por el importe de los pasivos por arrendamiento reconocidos, los costos directos iniciales incurridos y los pagos de arrendamiento realizados a cualquier nueva medición de pasivos por arrendamiento.

El costo de los activos por derecho de uso antes de la fecha de inicio menos los incentivos de arrendamiento recibidos se deprecian en forma lineal durante el plazo más corto del arrendamiento y la vida útil estimada de los activos, estimada para los edificios en 5 años que corresponde al plazo del arrendamiento.

Si la propiedad del activo arrendado se transfiere a la Compañía al final del plazo del arrendamiento y el costo refleja una opción de compra, la depreciación se calcula utilizando la vida útil estimada del activo.

Los activos por derecho de uso están sujetos a deterioro (nota 3.9).

Pasivos por arrendamiento

A la fecha de inicio del arrendamiento, la Compañía reconoce los pasivos por arrendamiento medidos al valor presente de los pagos de arrendamiento a realizar durante el plazo del arrendamiento. Los pagos de arrendamiento incluyen pagos fijos menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar, pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o tasa, y montos que se espera pagar bajo garantías de valor residual.

Los pagos de arrendamiento también incluyen el precio de ejercicio de una opción de compra razonablemente segura a ser ejercida por la Compañía y los pagos de multas por rescindir el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que la Compañía ejercerá la opción de rescindir. Los pagos de arrendamiento variables que no dependen de un índice o una tasa se reconocen como gastos (a menos que sean incurridos para producir inventarios) en el período en que se produce el evento o condición que desencadena el pago.

Al calcular el valor presente de los pagos de arrendamiento, la Compañía utiliza su tasa de endeudamiento incremental a la fecha de inicio del arrendamiento cuando la tasa de interés implícita en el arrendamiento no es fácilmente determinable. Después de la fecha de inicio, el monto de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos de arrendamiento realizados.

Además, el importe en libros de los pasivos por arrendamiento se vuelve a medir si hubiera alguna modificación, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos del arrendamiento (por ejemplo, cambios en pagos futuros resultantes de un cambio en un índice o tasa utilizada para determinar dichos pagos de arrendamiento) o un cambio en la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

La Compañía aplica la exención de reconocimiento de arrendamientos a corto plazo (es decir, aquellos arrendamientos que tienen un plazo de arrendamiento de doce meses o menos desde la fecha de inicio y no contienen una opción de compra). También aplica la exención del reconocimiento de activos de bajo valor a los arrendamientos que se consideran bajo dicha condición. Los pagos de arrendamiento en arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de bajo valor se reconocen como gastos de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

3.17 Ingresos financieros

Los ingresos por rendimiento sobre instrumentos financieros se reconocen en proporción del tiempo transcurrido, calculados sobre los saldos promedios mensuales del principal invertido, aplicando el método del tipo de interés nominal.

3.18 Impuestos

La Compañía compensa sus activos por impuestos corrientes con sus pasivos por impuestos corrientes, respectivamente, cuando le asiste el derecho exigible legal de compensar los importes reconocidos ante la misma autoridad fiscal y cuando tenga la intención de liquidarlos por el importe neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

3.18.1 Impuesto sobre la renta

La Compañía calcula el impuesto a las utilidades aplicando a la utilidad antes del impuesto sobre la renta los ajustes de ciertas partidas afectas o no al impuesto, de conformidad con las regulaciones tributarias vigentes.

El impuesto corriente, correspondiente al período presente y a los anteriores, es reconocido por la Compañía como un pasivo en la medida en que no haya sido liquidado. Si la cantidad ya pagada, que corresponda al período presente y a los anteriores, excede el importe a pagar por esos períodos, el exceso es reconocido como un activo.

La Compañía reconoce el impuesto sobre la renta asociado con elementos de otro resultado integral fuera del estado de resultados y lo reconoce en el estado de resultados integral.

3.18.2 Impuesto sobre la renta diferido

El impuesto sobre la renta diferido es determinado utilizando el método pasivo aplicado sobre todas las diferencias temporarias que existan entre la base fiscal de los activos, pasivos y patrimonio neto y las cifras registradas para propósitos financieros a la fecha del balance general.

El impuesto sobre la renta diferido es calculado considerando la tasa de impuesto que se espera aplicar en el período en que se estima que el activo se realizará o que el pasivo se pagará. Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo cuando existe una probabilidad razonable de su realización. El importe en libros de un activo por impuestos diferidos es sometido a revisión en la fecha de cada balance general.

La Compañía reduce el importe del saldo del activo por impuestos diferidos, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir cargar contra la misma la totalidad o una parte, de los beneficios que conforman el activo por impuestos diferidos. Así mismo, a la fecha de cierre de cada período financiero, la Compañía reconsidera los activos por impuestos diferidos que no haya reconocido anteriormente.

La Compañía reconoce el impuesto sobre la renta y el impuesto sobre la renta diferido relacionado con otros componentes del resultado integral.

3.19 Juicios, estimaciones y supuestos significativos de contabilidad

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y utilice supuestos que afectan las cifras informadas de ingresos, gastos, activos y pasivos y la divulgación de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Sin embargo, la incertidumbre acerca de esos supuestos y estimados podría derivar en resultados que requieran ajustes de importancia relativa en los valores registrados de los activos y pasivos en períodos futuros.

Los principales juicios, estimaciones y supuestos considerados por la Compañía en la preparación de sus estados financieros se relacionan con la medición al valor razonable de sus instrumentos financieros, la determinación de las provisiones técnicas, la definición de vidas útiles de bienes muebles e inmuebles, el deterioro de activos no financieros, y la realización de activos por impuesto sobre la renta diferidos.

3.20 Cambios futuros en la normativa contable

En mayo de 2017, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” en inglés) emitió la NIIF 17, una nueva norma contable integral para contratos de seguros que comprende su reconocimiento y medición, presentación y divulgación.

Pan-American Life Insurance de Costa Rica, S.A.
(Compañía Costarricense)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2025 y 2024

Cifras expresadas en colones costarricenses

Una vez que entre en vigencia, la NIIF 17 reemplazará la NIIF 4 *Contratos de Seguros* (NIIF 4) que se emitió en el año 2005. La NIIF 17 aplica para todos los tipos de contratos de seguros (es decir, seguros y reaseguros de vida o distintos al de vida) sin importar el tipo de entidades que los emite y ciertas garantías e instrumentos financieros con características de participación discrecional, sin embargo, aplican algunas excepciones a este alcance.

El objetivo general de la NIIF 17 es proporcionar un modelo de contabilidad para los contratos de seguros que sea más útil y consistente para los aseguradores. En comparación con los requisitos en la NIIF 4 que se basan en gran medida en la ampliación de las políticas contables locales previas, la NIIF 17 ofrece un modelo integral para contratos de seguro que cubre todos los aspectos contables pertinentes.

La NIIF 17 Contratos de Seguro establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro que están dentro del alcance de la Norma. El objetivo de la NIIF 17 es asegurar que una entidad proporciona información relevante que represente fidedignamente esos contratos. Esta información proporciona una base a los usuarios de los estados financieros para evaluar el efecto que los contratos de seguro tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la Entidad.

La esencia de la NIIF 17 es el modelo general complementado por:

- Una adaptación específica para los contratos con características de participación directa (el enfoque de tarifa variable).
- Un enfoque simplificado (enfoque de asignación de prima) principalmente para contratos de corta duración.

En el caso de Pan American Life Costa Rica, todas las líneas de negocio tanto individuales como colectivas a excepción de cobertura de vida a largo plazo, serán tratadas bajo el enfoque simplificado. La cobertura de vida a largo plazo será tratada bajo el enfoque de Modelo General.

Al cierre de diciembre 2025, continúan los esfuerzos para la ejecución y calibración del modelo para la ejecución y calibración de los cálculos actuariales. Durante el 2024 y 2025 se ha cumplido con la construcción y emisión de información preliminar de aplicación de la norma a la SUGESE, según los requerimientos y plazos definidos.

En este proceso de implementación de la NIIF 17, se hace el reconocimiento con un enfoque retrospectivo completo identificando y midiendo cada tipo de contrato de seguro y reaseguro, como si esa norma estuviera aplicada desde el inicio de la operación.

El efecto de la aplicación de la NIIF 17, se muestra en el estado de cambios en el patrimonio, en la cuenta "Cambio de políticas contables de ejercicios anteriores", a la fecha de estos estados financieros la Compañía estima el impacto inicial de transición en una disminución de patrimonio entre 2.000 y 2.500 millones de colones, montos que se actualizarán en el futuro hasta la entrada en vigor de la norma el 1° de enero de 2028.

En cuanto a la NIIF 9, el objetivo de ésta es establecer los principios para la información financiera sobre activos y pasivos financieros, de forma que se presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros para la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de la entidad.

NIIF 9 tiene un alcance muy similar a NIC 39, de modo que los instrumentos financieros que se encuentran dentro del alcance de NIC 39 también lo estarán en el de NIIF 9, aunque adicionalmente la NIIF 9 incluye la posibilidad de designar determinados contratos de compra o venta de partidas no financieras para “uso propio” como a valor razonable con cambios en los resultados del período.

Actualmente en NIC 39 estos contratos están fuera del alcance de la norma. Por otro lado, el alcance de los requisitos de deterioro de NIIF 9 es más amplio que el de su predecesor puesto que incluye ciertos contratos de garantía financiera y compromisos de préstamo, así como los activos contractuales de la norma de ingresos NIIF 15, que tampoco están actualmente en el alcance de la NIC 39. NIIF 9 introduce un nuevo enfoque de clasificación, basado en dos conceptos: las características de los flujos de efectivo contractuales de los activos y el modelo de negocio de la entidad. La NIIF 9 tiene 3 categorías de valoración (i) coste amortizado, (ii) valor razonable con cambios en otro resultado integral (patrimonio) y (iii) valor razonable con cambios en resultados. La clasificación dependerá del modo en que una entidad gestiona sus instrumentos financieros (su modelo de negocio) y la existencia o no de flujos de efectivo contractuales de los activos financieros específicamente definidos.

Las NIIF 17 y NIIF 9 son efectivas para los períodos de presentación de estados financieros que comiencen a partir del 1 de enero de 2026, tal como lo estableció Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) el 30 de octubre de 2023, mediante artículo 11 del acta de la sesión 1830-2023. Adicionalmente, se requieren cifras comparativas, por lo tanto, se permite la aplicación anticipada, siempre que la entidad también aplique la NIIF 15 en o antes de la fecha en que apliquen por primera vez las NIIF 17 y NIIF 9.

4. Regulaciones cambiarias

El Banco Central de Costa Rica es la entidad encargada de la administración del Sistema Bancario Nacional y de regular la paridad de la moneda respecto al valor de otras monedas. Los tipos de cambio de compra y venta son establecidos por las instituciones financieras autorizadas de acuerdo con la oferta y demanda del mercado.

Al 31 de diciembre de 2025, los tipos de cambio para la compra y venta de dólares estadounidenses eran de ₡495.78 y ₡501,42 por US\$1, respectivamente (2024: ₡506.66 y ₡512,73 por US\$1).

Pan-American Life Insurance de Costa Rica, S.A.
(Compañía Costarricense)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2025 y 2024

Cifras expresadas en colones costarricenses

A continuación, se presenta un resumen de los activos y pasivos financieros denominados en moneda extranjera, expresado en dólares estadounidenses (principal moneda extranjera en que la Compañía realiza transacciones):

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Activos:		
Inversiones en instrumentos financieros	¢ 119,689,891	¢ 89,153,416
Primas por cobrar	21,788,895	18,732,633
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas	13,268,877	16,669,034
Disponibilidades	9,164,582	5,009,986
Cargos diferidos	4,429,604	6,160,351
Intereses por cobrar sobre instrumentos financieros	1,304,467	1,110,663
Cuenta por cobrar relacionadas	389,649	440,672
Otras cuentas por cobrar	139,429	611,300
Créditos vigentes	59,792	40,754
Otros activos	3,971	51,858
Participaciones en el capital de otras empresas	1,095	1,095
Total activos (nota 31)	<u>170,240,252</u>	<u>137,981,762</u>
Pasivos:		
Provisiones	¢ (85,734,894)	¢ (70,769,055)
Comisiones por pagar intermediarios	(3,966,623)	(3,953,885)
(Obligaciones) y derechos con reaseguradoras	(3,054,837)	261,513
Cuenta por pagar compañías relacionadas	(1,680,994)	(938,590)
Otros pasivos	(1,380,497)	(970,632)
Obligaciones con asegurados	(879,487)	(632,907)
Impuestos por pagar a bomberos e INEC	(727,878)	(587,174)
Cuentas por pagar proveedores	(65,438)	(132,344)
Obligaciones con entidades no financieras	-	(175,057)
Total pasivos (nota 31)	<u>(97,490,648)</u>	<u>(77,898,131)</u>
Posición neta en moneda extranjera (nota 31)	¢ <u>72,749,604</u>	¢ <u>60,083,631</u>

5. Disponibilidades

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Depósitos a la vista en entidades financieras de país:		
Citibank, Dólares	¢ 2,466,271,841	¢ 1,696,072,673
BAC San José, US\$	1,204,747,444	496,110,337
Banco Promerica, US\$	495,993,016	195,328,729
Citibank, Colones	70,768,117	176,813,048
BAC San José, Colones	15,598,134	115,699,498
Banco Promerica, Colones	10,750,372	2,217,607
BAC San José, Overnight, Colones	2,805,883	91,974,526
BAC San José, Overnight, US\$	5	513,349,603
Depósitos a la vista en entidades financieras del exterior:		
Northern Trust, US\$ (a)	428,292,339	229,822,634
	¢ <u>4,695,227,151</u>	¢ <u>3,517,388,655</u>

Pan-American Life Insurance de Costa Rica, S.A.
(Compañía Costarricense)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2025 y 2024

Cifras expresadas en colones costarricenses

- (a) Este importe correspondía a fondos en dólares estadounidenses provenientes de vencimientos de instrumentos financieros e intereses ganados, los cuales mantenía en custodia el corredor bursátil Northern Trust.

El efectivo depositado en cuentas bancarias devenga un interés basado en las tasas diarias determinadas por los bancos correspondientes. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existían restricciones de uso sobre los saldos de efectivo y depósito a la vista.

6. Inversiones en instrumentos financieros

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Inversiones disponibles para la venta	¢ 71,759,988,191	¢ 58,120,676,851
Productos por cobrar asociados a inversiones en instrumentos financieros	<u>868,887,900</u>	<u>818,198,839</u>
	<u>¢ 72,628,876,091</u>	<u>¢ 58,938,875,690</u>

Al 31 de diciembre las inversiones se clasifican de la siguiente forma:

Inversiones disponibles para la venta 2025

	<u>Emisor</u>	<u>Instrumento</u>	<u>Rendimiento</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Monto</u>
WRKCO INC		SW	4.90%	15/3/2029	511,085,046
GERDAU TRADE INC		GGBRBZ	4.88%	24/10/2027	1,090,536,228
SHELL INTERNATIONAL FINANCE		rds38	6.37%	15/12/2038	424,254,202
COP - CONOCOPHILL		cop39	6.50%	1/2/2039	563,964,443
GOBIERNO COSTA RICA		bde45	7.16%	12/3/2045	1,113,047,312
WILLIS ENGINE		bwl42	4.69%	15/8/2042	189,098,409
CITIGROUP GLOBAL MARKETS		CG28	5.95%	17/8/2028	1,180,600,800
CITIGROUP GLOBAL MARKETS		CG27	7.50%	19/3/2027	516,329,345
CITIGROUP GLOBAL MARKETS		CGMHI	6.75%	12/10/2028	1,664,686,677
CORPORACION DE FOMENTO GANADERO		bcfa1	7.08%	20/7/2028	858,128,477
BANCO PROMERICA		cdp	5.50%	29/9/2026	1,096,942,048
BANCO PROMERICA		cdp	5.10%	30/3/2026	1,096,027,658
AT&T INC		AT&T	5.23%	1/3/2039	479,991,671
FOOD LION		FLION	8.05%	15/4/2027	222,419,857
AVERY DENNISON CORP		AVY	4.88%	6/12/2028	634,767,818
GOVERNMENT OF ARUBA		NA	6.50%	31/1/2029	1,513,733,935
AMERICAN HOMES 4 RENT LP		AMH28	4.25%	15/2/2028	1,005,248,621
AT&T INC		ATT	4.90%	15/8/2037	489,978,102
BACARDI LIMITED		BACARD	4.70%	15/5/2028	504,832,329
SIGMA FINANCE NETHERLANDS		SIGMA	4.88%	27/3/2028	505,753,868
DARDEN RESTAURANTS INC		DRI	6.00%	15/8/2035	469,952,583
SOUTHERN COPPER CORPORATION		SCCO	7.50%	27/7/2035	1,182,028,544
DELL INTERNATIONAL L.L.C EMC CORP		DELL	5.30%	1/10/2029	1,016,074,901
BANQUE OUEST AFRICAINE		BOAD	4.70%	22/10/2031	925,220,776
PATTERSON UTI ENERGY INC		PTEN	5.15%	15/11/2029	505,684,010
KKR REINGN I LTD		KREIGN	5.00%	30/5/2049	624,790,309
ONEOK INC		OKE	6.88%	30/9/2028	1,074,561,021
INTERNATIONAL PAPER COMPANY		IP	5.00%	15/9/2035	374,482,552
LIBERTY UTILITIES CO		AQNCN	5.87%	31/1/2034	422,837,293
OWENS CORNING		OC	4.30%	15/7/2047	532,726,991
BANISTMO SA		BISTPP	4.25%	31/7/2027	467,085,773
MARATHON OIL CORP		MRO	5.20%	1/6/2045	839,054,482
LYB INTERNATIONAL FINANCE BV		LYB	4.88%	15/3/2044	516,312,081
HALLIBURTON COMPANY		HAL	6.75%	1/2/2027	411,033,975
AMERICAN TOWER CORPORATION		AMT	4.40%	15/2/2026	1,003,702,894
FIDEICOMISO FIBRA UNO BANCO AC		FUNOTR	4.87%	15/1/2030	979,783,385

Pan-American Life Insurance de Costa Rica, S.A.
(Compañía Costarricense)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2025 y 2024

Cifras expresadas en colones costarricenses

Inversiones disponibles para la venta 2024

<u>Emisor</u>	<u>Instrumento</u>	<u>Rendimiento</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Monto</u>
GOBIERNO COSTA RICA	BDE25	4.38%	30/04/2025	2,551,062,479
COBRE - CODELCO	cob25	4.50%	16/09/2025	765,803,273
SHELL INTERNATIONAL FINANCE	rds38	6.37%	15/12/2038	420,474,696
COP - CONOCOPHILL	cop39	6.50%	01/02/2039	562,180,727
GOBIERNO COSTA RICA	bde45	7.16%	12/03/2045	1,053,569,064
WILLIS ENGINE	bwl42	4.69%	15/08/2042	212,570,492
CITIGROUP GLOBAL MARKETS	CG28	5.95%	17/08/2028	1,244,482,800
CITIGROUP GLOBAL MARKETS	CG25	10.96%	01/10/2025	1,052,802,580
CITIGROUP GLOBAL MARKETS	CG27	7.50%	19/03/2027	525,377,690
CITIGROUP GLOBAL MARKETS	CGMHI	6.75%	12/10/2028	1,682,338,974
CORPORACION DE FOMENTO GANADERO	bdfa1	7.08%	20/07/2028	862,527,988
BANCO PROMERICA	cdp	6.50%	04/09/2025	546,032,113
BANCO PROMERICA	cdp	6.50%	27/09/2025	1,649,122,860
AT&T INC	AT&T	5.23%	01/03/2039	475,681,853
FOOD LION	FLION	8.05%	15/04/2027	231,302,227
HUNT OIL COMPANY OF PERU	HTOIL	6.38%	01/06/2028	545,097,567
GOVERNMENT OF ARUBA	NA	6.50%	31/01/2029	1,507,497,172
AMERICAN HOMES 4 RENT LP	AMH28	4.25%	15/02/2028	1,002,005,105
AT&T INC	ATT	4.90%	15/08/2037	485,123,812
BACARDI LIMITED	BACARD	4.70%	15/05/2028	505,842,724
SIGMA FINANCE NETHERLANDS	SIGMA	4.88%	27/03/2028	507,002,806
DARDEN RESTAURANTS INC	DRI	6.00%	15/08/2035	466,377,668
SOUTHERN COPPER CORPORATION	SCCO	7.50%	27/07/2035	1,170,970,692
DELL INTERNATIONAL L.L.C EMC CORP	DELL	5.30%	01/10/2029	1,038,061,909
BANQUE OUEST AFRICAINE	BOAD	4.70%	22/10/2031	927,113,259
PATTERSON UTI ENERGY INC	PTEN	5.15%	15/11/2029	499,755,126
KKR REINGN I LTD	KREIGN	5.00%	30/05/2049	621,336,629
ONEOK INC	OKE	6.88%	30/09/2028	1,086,181,619
INTERNATIONAL PAPER COMPANY	IP	5.00%	15/09/2035	375,576,180
DISCOVERY COMMUNICATIONS LLC	DISCA	4.90%	11/03/2026	869,334,542
OWENS CORNING	OC	4.30%	15/07/2047	533,133,185
BANISTMO S.A.	BISTPP	4.25%	31/07/2027	462,027,258
MARATHON OIL CORP	MRO	5.20%	01/06/2045	939,979,246
LYB INTERNATIONAL FINANCE BV	LYB	4.88%	15/03/2044	543,248,715
HALLIBURTON COMPANY	HAL	6.75%	01/02/2027	425,532,060
AMERICAN TOWER CORPORATION	AMT	4.40%	15/02/2026	1,019,753,161
FIDEICOMISO FIBRA UNO BANCO	FUNOTR	4.87%	15/01/2030	933,029,907
PENNANTPARK FLOATING RATE CAPITAL	PFLT	4.25%	01/04/2026	996,175,795
ENI SPA	EMIIM	4.75%	12/09/2028	1,018,283,318
CONAGRA BRANDS INC	CAG	7.00%	01/10/2028	1,091,407,907
BRITISH TELECOMMUNICATION	BRITEL	5.13%	04/12/2028	600,267,678
MACQUARIE GROUP LIMITED	MQGAU	5.49%	11/09/2033	511,781,224
DARDEN RESTAURANTS INC	DRI	6.00%	15/08/2035	129,549,352
TRANSCANADA PIPELINES LIMITED	TRPCN	4.88%	15/01/2026	1,630,134,988
KEYCORP	KEYBANC	6.40%	06/03/2035	535,115,007
Pasan a la siguiente página Subtotal				36,812,025,427

Pan-American Life Insurance de Costa Rica, S.A.
(Compañía Costarricense)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2025 y 2024

Cifras expresadas en colones costarricenses

Vienen de la página anterior				<u>36,812,025,427</u>
UNITED STATES TREASURY	BCLASS	0.00%	03/06/2025	508,817,793
UNITED STATES TREASURY	GOVT	4.63%	28/02/2025	164,149,159
UNITED STATES TREASURY	GOVT	4.25%	31/05/2025	768,974,829
UNITED STATES TREASURY	GOVT	0.50%	26/02/2026	795,839,166
ABU DHABI NATIONAL ENERGY	TAQAUH	4.88%	23/04/2030	625,924,812
ENI SPA	ENIIM	4.75%	09/12/2028	1,155,751,566
WALT DISNEY COMPANY	DIS	7.28%	30/06/2028	513,257,010
AXA SA	AXASA	8.60%	15/12/2030	488,603,196
BANCO CENTROA - INTEGRACION ECONOMICA	bci30	7.11%	06/11/2030	1,577,805,075
US TREASURY N/B	GOVT	3.63%	15/05/2026	686,531,099
M&T BANK CORPORATION	BCLASS	6.08%	13/03/2032	579,987,183
CORPORACION DE FOMENTO GANADERO	bcb1	6.35%	22/04/2032	1,511,819,160
SEQUOIA MORTGAGE TRUST	SEMT	6.00%	25/05/2054	373,312,256
AMERICAN ELECTRIC POWER COMPANY	ELECTRIC	5.95%	11/01/2032	665,005,055
COX COMMUNICATIONS INC	BCLASS	4.80%	01/02/2035	305,716,588
COX COMMUNICATIONS INC	BCLASS	4.80%	02/01/2035	352,749,909
ASHTeAD CAPITAL INC	CONSTR.	5.80%	15/04/2034	1,029,800,659
SEQUOIA MORTGAGE TRUST	SEMT	6.00%	25/06/2054	856,440,812
SEQUOIA MORTGAGE TRUST	SEMT	6.00%	27/07/2054	500,311,915
SEQUOIA MORTGAGE TRUST	SEMT	5.50%	25/10/2054	487,879,197
RATE MORTGAGE TRUST	Rate	6.00%	25/07/2054	1,152,075,498
BANCO CENTROA - INTEGRACION ECONOMICA	bci32	5.94%	09/08/2029	1,006,839,710
BANCO SANTANDER MEXICO	BCLASS	5.62%	10/12/2029	486,384,224
BANCO CENTROA - INTEGRACION ECONOMICA	bc10	5.42%	21/11/2027	499,775,750
BANCO CENTROA - INTEGRACION ECONOMICA	bc11	5.86%	21/11/2029	250,121,345
GS MORTGAGE	Backed	5.50%	25/11/2054	487,690,374
RATE MORTGAGE TRUST	Rate	5.50%	26/10/2054	752,572,760
SEQUOIA MORTGAGE TRUST	SEMT	5.50%	25/11/2054	1,800,517,596
MORGAN STANLEY RESIDENTIAL	MRSM	5.50%	25/09/2054	237,837,960
RATE MORTGAGE TRUST	Rate	6.00%	25/12/2054	252,195,826
J P MORGAN SEASONED MORTGAGE TRUST	Mtge	4.50%	25/10/2054	433,963,942
				<u>¢ 58,120,676,851</u>

Pan-American Life Insurance de Costa Rica, S.A.
(Compañía Costarricense)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2025 y 2024

Cifras expresadas en colones costarricenses

El movimiento de las inversiones al 31 de diciembre 2025 y 2024 es el siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Saldo al inicio del año	¢ 58,120,676,851	¢ 49,912,067,771
Adquisiciones	28,807,425,328	22,779,784,676
Ventas y rendiciones	(15,147,845,804)	(13,504,116,424)
Diferencias de cambio	(1,349,989,949)	(1,200,814,337)
Amortizaciones por primas y descuentos	(544,127,231)	59,710,187
Ajuste por cambio en el valor razonable	1,873,848,996	74,044,978
Saldo al final del año	¢ <u>71,759,988,191</u>	¢ <u>58,120,676,851</u>

Producto del efecto de la valoración a precio de mercado de las inversiones disponibles para la venta, la línea de otros resultados integrales en el estado de cambios en el patrimonio neto incluye el siguiente efecto por valuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Valuación a precio de mercado	¢ 1,873,848,996	¢ 74,044,978
Efecto de impuestos (nota 29)	(562,154,699)	(22,213,492)
	¢ <u>1,311,694,297</u>	¢ <u>51,831,486</u>

La fecha de valuación corresponde a 24 de diciembre de 2025 y 30 de diciembre de 2024, último día bursátil del mes en el mercado local.

7. Primas y cuentas por cobrar

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Primas por cobrar	¢ 18,301,318,150	¢ 16,427,671,775
Cuentas por cobrar partes relacionadas (nota 15)	180,883,253	201,326,162
Impuesto por cobrar (nota 34)	187,878,184	187,878,184
Otras cuentas por cobrar (nota 7.1)	101,968,715	178,528,874
Cuentas por cobrar funcionarios y empleados	30,651,970	27,947,082
	<u>18,802,700,272</u>	<u>17,023,352,077</u>
Menos – Estimación por deterioro de primas	(333,528,075)	(409,945,053)
Estimación por deterioro de otras cuentas por cobrar	(32,755,660)	(29,577,585)
	<u>18,436,416,537</u>	<u>16,583,829,439</u>
Impuesto sobre la renta diferido (nota 29)	501,434,145	1,080,757,744
	¢ <u>18,937,850,682</u>	¢ <u>17,664,587,183</u>

Los plazos de vencimiento de las cuentas por cobrar por primas al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se extienden hasta 30 días contados a partir de la fecha de emisión de las respectivas facturas, no están sujetas a ningún descuento por pronto pago, no generan intereses y son recuperables en la moneda funcional de los estados financieros (colones costarricenses), excepto por la suma de ¢10,925,387,836 que es recuperable en dólares estadounidenses (2024: ¢9,604,783,066).

Pan-American Life Insurance de Costa Rica, S.A.
(Compañía Costarricense)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2025 y 2024

Cifras expresadas en colones costarricenses

Un detalle de las primas por cobrar con saldos vencidos, pero no deterioradas al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se presenta a continuación:

	No vencido o con Menos de 30 días	Entre 31 y 90 días	Entre 91 y 180 días	Más de 181 días	Total
2025	¢ <u>17,319,648,350</u>	¢ <u>432,311,031</u>	¢ <u>164,397,846</u>	¢ <u>51,432,848</u>	¢ <u>17,967,790,075</u>
2024	¢ <u>15,661,961,358</u>	¢ <u>315,529,965</u>	¢ <u>9,342,490</u>	¢ <u>30,892,909</u>	¢ <u>16,017,726,722</u>

7.1 Otras cuentas por cobrar

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Cuentas por cobrar a asegurados y proveedores médicos (a)	¢ <u>68,047,807</u>	¢ 167,150,361
Adelantos de efectivo a proveedores médicos (b)	¢ <u>33,920,908</u>	¢ 11,378,513
	¢ <u><u>101,968,715</u></u>	¢ <u><u>178,528,874</u></u>

(a) Estos importes corresponden reclamos pagados a asegurados y a proveedores médicos a quien no les correspondía dichos pagos y que por ende se encuentran en trámite de recuperación por la Compañía.

(b) Corresponden a adelantos de efectivo realizados a proveedores médicos.

8. Participación del reaseguro en las provisiones técnicas

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Provisión para siniestros ocurridos	¢ <u>4,892,966,455</u>	¢ 5,353,271,162
Provisión para primas no devengadas	¢ <u>5,594,125,644</u>	¢ 3,193,442,707
	¢ <u><u>10,487,092,099</u></u>	¢ <u><u>8,546,713,869</u></u>

A las pólizas reaseguradas a través de la compañía relacionada Inreco International Reinsurance Company (“INRECO”), para las cuales se haya provisionado un importe por siniestros ocurridos, reportados y no reportados, y por primas no devengadas, se les reconoce una provisión por participación del reaseguro en dichas provisiones técnicas (nota 15).

Pan-American Life Insurance de Costa Rica, S.A.
(Compañía Costarricense)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2025 y 2024

Cifras expresadas en colones costarricenses

9. Bienes muebles e inmuebles

	Edificio	Mobiliario y equipo	Equipo de cómputo	Activos por derecho de uso	Total
Costo:					
Al 31 de diciembre de 2023	2,220,383,546	156,574,189	243,629,797	81,172,125	2,701,759,657
Retiros	-	-	(2,930,115)	(81,172,125)	(84,102,240)
Adiciones	18,639,808	431,593	14,645,406	95,346,334	129,063,141
Al 31 de diciembre de 2024	¢ <u>2,239,023,354</u>	¢ <u>157,005,782</u>	¢ <u>255,345,088</u>	¢ <u>95,346,334</u>	¢ <u>2,746,720,558</u>
Retiros	-	-	(140,708,469)	(95,346,334)	(236,054,803)
Adiciones	-	14,715,459	165,769,000	-	180,484,459
Al 31 de diciembre de 2025	¢ <u>2,239,023,354</u>	¢ <u>171,721,241</u>	¢ <u>280,405,619</u>	-	¢ <u>2,691,150,214</u>
Depreciación acumulada:					
Al 31 de diciembre de 2023	(273,847,305)	(101,591,472)	(188,184,644)	(68,355,473)	(631,978,894)
Depreciación del año	(44,625,133)	(14,218,240)	(17,114,294)	(17,583,969)	(93,541,636)
Retiros	-	-	-	81,172,125	81,172,125
Al 31 de diciembre de 2024	¢ <u>(318,472,438)</u>	¢ <u>(115,809,712)</u>	¢ <u>(205,298,938)</u>	¢ <u>(4,767,317)</u>	¢ <u>(644,348,405)</u>
Depreciación del año	(44,780,469)	(14,641,654)	(26,480,589)	(15,891,055)	(101,793,767)
Retiros	-	-	140,708,469	20,658,372	161,366,841
Al 31 de diciembre de 2025	¢ <u>(363,252,907)</u>	¢ <u>(130,451,366)</u>	¢ <u>(91,071,058)</u>	-	¢ <u>(584,775,331)</u>
Valor neto en libros:					
Al 31 de diciembre de 2025	¢ <u>1,875,770,447</u>	¢ <u>41,269,875</u>	¢ <u>189,334,561</u>	¢ <u>-</u>	¢ <u>2,106,374,883</u>
Al 31 de diciembre de 2024	¢ <u>1,920,550,916</u>	¢ <u>41,196,070</u>	¢ <u>50,046,150</u>	¢ <u>90,579,017</u>	¢ <u>2,102,372,153</u>

De conformidad con la normativa Reglamento de Información Financiera, con posterioridad al reconocimiento inicial, los bienes inmuebles deben ser contabilizados a su valor revaluado, menos la depreciación y el importe acumulados de pérdidas por deterioro de valor, si las hubiere.

La Compañía adquirió en 2017 el inmueble donde radican sus instalaciones administrativas, ubicado en Centro Corporativo Lindora, y posteriormente lo acondicionó entre los meses de noviembre de 2017 y febrero de 2018. El valor del inmueble fue actualizado, con base en estudios periciales realizados por peritos independientes en una fecha cercana al 31 de diciembre de 2022 (última revaluación efectuada) y registrada a inicios del período 2023.

En el año 2023, el importe neto resultante fue acreditado directamente como otro resultado integral y se acumula en una cuenta de Ajustes al patrimonio – otros resultados integrales, en la subcuenta superávit por revaluación de activos fijos como parte del patrimonio. El importe del impuesto sobre la renta diferido asociado con la revaluación de activos fue debitada a una cuenta complementaria del superávit por revaluación de activos.

Pan-American Life Insurance de Costa Rica, S.A.
(Compañía Costarricense)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2025 y 2024

Cifras expresadas en colones costarricenses

Arrendamientos – Activos por derechos de uso

En julio 2019 se firmó un contrato de arrendamiento de un inmueble (211.37 m²) con BCR Fondo de Inversión Inmobiliaria para la instalación de la agencia cautiva de la Compañía. El plazo del contrato es de cinco años a partir del mes de octubre de 2019, con opción de renovación.

En octubre 2024 se firmó una ampliación al contrato de arrendamiento con BCR Fondo de Inversión Inmobiliaria para el mismo fin. El plazo de este es de cinco años a partir del mes de octubre de 2024, la cuota de arrendamiento está denominada en dólares estadounidenses.

A partir de la entrada en vigencia del Reglamento de Información Financiera, la Compañía adoptó también la NIIF 16 Arrendamientos Financieros, reconociendo un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento, en octubre del 2024 el importe correspondiente al valor presente de los flujos netos de efectivo descontados a una tasa de interés del 5.13% por el plazo del contrato (cinco años) ascendía a ₡95,346,334.

En noviembre 2025 se dio finiquito al contrato de arrendamiento dado la ampliación de las oficinas y traslado de la Agencia Cautiva, por tanto el pasivo como el activo relacionado fue liquidado.

El pasivo por arrendamiento se presenta en la línea de “Obligaciones con Entidades Financieras” del balance general y al 31 de diciembre de 2025 refleja un saldo de ₡0 (2024: ₡89,756,740).

10. Otros activos

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Cargos diferidos y otros activos		
Comisiones diferidas sobre primas (a)	₡ <u>2,922,016,965</u>	₡ <u>3,158,596,700</u>
	<u>2,922,016,965</u>	<u>3,158,596,700</u>
Gastos pagados por adelantado		
Seguros pagados por anticipado	<u>23,365,297</u>	21,754,158
Gastos pagados por anticipado	<u>4,684,945</u>	<u>5,328,798</u>
	<u>28,050,242</u>	<u>27,082,956</u>
Bienes diversos-Obras en Proceso (b)	<u>1,612,572,043</u>	797,598,378
Activos Intangibles-Software de formulario digital	<u>51,889,159</u>	6,517,560
Otros activos restringidos - depósitos en garantía	<u>7,092,428</u>	26,589,019
Operaciones pendientes de imputación	<u>212,662</u>	8,995,561
	₡ <u>4,621,833,499</u>	₡ <u>4,025,380,174</u>

- (a) Según acuerdo SGS-DES-A-028-2013, el efecto de las comisiones a intermediarios producto de aquellas primas que han sido suscritas, pero no facturadas se reconoce en el activo bajo el nombre de “Comisiones diferidas sobre primas”.
- (b) Compra de edificio correspondiente a un espacio adicional por 750 metros cuadrados ubicados en el segundo piso del Centro Corporativo Lindora, así como espacios adicionales en el parqueo del sótano, destinado para reubicación y acomodo de nuevas oficinas administrativas.

Pan-American Life Insurance de Costa Rica, S.A.
(Compañía Costarricense)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2025 y 2024

Cifras expresadas en colones costarricenses

Además, se incluye el costo desarrollo y construcción de estas, así como, el reacondicionamiento de los espacios actuales, correspondientes por 1050 metros cuadrados, por un periodo de 6 meses.

Al 31 de diciembre del 2025, el reacondicionamiento del edificio se encuentra en proceso y se han desembolsado ₡ 1,612,572,043.

11. Cuentas por pagar

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Impuesto sobre la renta por pagar (nota 29)	₡ 2,415,776,980	₡ 266,285,239
Cuentas por pagar a partes relacionadas (nota 15)	845,145,200	481,243,312
Impuesto al valor agregado ("IVA")	837,535,382	611,261,562
Cuentas por pagar proveedores	504,018,778	314,517,733
Impuestos por pagar a bomberos e Instituto Nacional de Estadística y Censos ("INEC")	364,972,779	301,061,612
Aportaciones patronales por pagar	114,988,715	97,868,403
Vacaciones por pagar	107,881,714	91,872,488
Retenciones por pagar	69,162,429	71,434,203
Impuesto sobre la renta diferido (nota 29)	67,634,385	67,634,385
Aguinaldos por pagar	19,960,596	17,746,695
	<u>₡ 5,347,076,958</u>	<u>₡ 2,320,925,632</u>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los plazos de vencimiento de las cuentas por pagar a proveedores se extienden hasta 30 días contados a partir de la fecha de emisión de los respectivos documentos o facturas, no están sujetas a ningún descuento por pronto pago, no generan intereses excepto intereses de mora y son pagaderas en la moneda funcional de los estados financieros (colones costarricenses), excepto por la suma de ₡ 32,812,032 que es pagadera en dólares estadounidenses (2024: ₡ 67,856,483).

Los términos y condiciones de las cuentas por pagar a partes relacionadas se presentan en la nota 15.

12. Provisiones técnicas

Las provisiones técnicas para primas no devengadas, siniestros ocurridos y reportados, siniestros no reportados, matemáticas y participación en los beneficios y extornos son por un importe total de ₡ 56,195,041,411 y ₡ 50,665,794,856 al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente. Las estimaciones que soportan la determinación de las provisiones técnicas están basadas en los anexos del PT-1 al PT-6 del *Reglamento Sobre la Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros*.

Pan-American Life Insurance de Costa Rica, S.A.
(Compañía Costarricense)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2025 y 2024

Cifras expresadas en colones costarricenses

Los importes de las provisiones técnicas se detallan seguidamente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Provisiones para primas no devengadas	¢ 29,754,944,950	¢ 27,062,298,315
Salud	27,264,720,075	24,759,828,284
Vida	2,490,224,875	2,302,470,031
Provisión para siniestros ocurridos y reportados	8,217,584,395	7,732,636,160
Salud	5,467,926,310	5,185,038,742
Vida	2,749,658,085	2,547,597,418
Provisión para siniestros no reportados	7,860,149,120	8,208,300,718
Salud	7,289,412,090	7,590,806,219
Vida	570,737,030	617,494,499
Provisiones matemáticas	8,707,047,251	7,002,917,507
Vida	8,707,047,251	7,002,917,507
Participación en los beneficios y extornos	1,655,315,695	659,642,156
Salud	734,354,052	466,010,479
Vida	920,961,643	193,631,677
	¢ <u>56,195,041,411</u>	¢ <u>50,665,794,856</u>

El movimiento anual de las provisiones técnicas se presenta a continuación:

	Saldos al 31 de <u>diciembre de</u> <u>2024</u>	<u>2025</u> <u>Aumento</u> <u>(disminución)</u>	<u>Saldos al 31 de</u> <u>diciembre de 2025</u>
Prima no devengada			
Salud	¢ 24,759,828,284	¢ 2,504,891,791	¢ 27,264,720,075
Vida	2,302,470,031	187,754,844	2,490,224,875
Siniestros ocurridos y reportados			
Salud	5,185,038,742	282,887,568	5,467,926,310
Vida	2,547,597,418	202,060,667	2,749,658,085
Siniestros no reportados			
Salud	7,590,806,219	(301,394,129)	7,289,412,090
Vida	617,494,499	(46,757,469)	570,737,030
Provisión matemática			
Vida	7,002,917,507	1,704,129,744	8,707,047,251
Participación en beneficios			
Salud	466,010,479	268,343,573	734,354,052
Vida	193,631,677	727,329,966	920,961,643
Total	¢ <u>50,665,794,856</u>	¢ <u>5,529,246,555</u>	¢ <u>56,195,041,411</u>

Pan-American Life Insurance de Costa Rica, S.A.
(Compañía Costarricense)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2025 y 2024

Cifras expresadas en colones costarricenses

	<u>2024</u>		
	<u>Saldos al 31 de diciembre de 2023</u>	<u>Aumento (disminución)</u>	<u>Saldos al 31 de diciembre de 2024</u>
Prima no devengada			
Salud	¢ 21,825,386,588	¢ 2,934,441,696	¢ 24,759,828,284
Vida	2,306,927,738	(4,457,707)	2,302,470,031
Siniestros ocurridos y reportados			
Salud	6,153,720,732	(968,681,990)	5,185,038,742
Vida	2,236,000,431	311,596,987	2,547,597,418
Siniestros no reportados			
Salud	6,842,199,460	748,606,759	7,590,806,219
Vida	671,406,659	(53,912,160)	617,494,499
Provisión matemática			
Vida	5,499,105,390	1,503,812,117	7,002,917,507
Participación en beneficios			
Salud	497,620,302	(31,609,823)	466,010,479
Vida	255,960,121	(62,328,444)	193,631,677
Total	¢ <u>46,288,327,421</u>	¢ <u>4,377,467,435</u>	¢ <u>50,665,794,856</u>

La Compañía evalúa anualmente la adecuación de sus pasivos, concluyendo que éstos son suficientes para cubrir los riesgos incurridos al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.

13. Cuentas acreedoras (deudoras) por operaciones de reaseguro

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Cuentas acreedoras (deudoras) por operaciones de reaseguro		
INRECO (nota 15)	¢ <u>1,531,756,288</u>	¢ <u>(134,085,627)</u>

Las obligaciones por pagar (cobrar) a INRECO se derivan de la participación proporcional en los siniestros y las primas por reaseguro cedido, respectivamente.

De acuerdo con las modificaciones a la normativa *Disposiciones Generales Plan de Cuentas para las Entidades de Seguros* establecidas a partir de las actas No. 1129-2014 y 1132-2014 del 29 de diciembre de 2014 y 3 de noviembre de 2014, la SUGESE estableció como práctica contable la presentación neta de las cuentas por cobrar y pagar con el mismo reasegurador a una misma fecha.

Los plazos de vencimiento de las cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro se extienden hasta 360 días contados a partir de la fecha de emisión del contrato de reaseguro, los documentos o facturas, no están sujetas a ningún descuento por pronto pago, no generan intereses excepto intereses de mora y son pagaderas en dólares estadounidenses.

Pan-American Life Insurance de Costa Rica, S.A.
(Compañía Costarricense)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2025 y 2024

Cifras expresadas en colones costarricenses

14. Obligaciones con asegurados y agentes e intermediarios

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Obligaciones con agentes e intermediarios (a)	¢ 2,521,024,702	¢ 2,682,620,390
Otras obligaciones con asegurados	<u>710,661,574</u>	<u>303,926,121</u>
	<u>¢ 3,231,686,276</u>	<u>¢ 2,986,546,511</u>

- (a) Según acuerdo SGS-DES-A-028-2013 de la SUGESE, el efecto de las comisiones a intermediarios producto de aquellas primas que han sido suscritas, pero no facturadas se reconoce en el activo bajo el nombre de “comisiones diferidas sobre primas anualizadas” y en el pasivo como “obligaciones con agentes e intermediarios”.

15. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Pan-American Life Insurance Group Incorporated es la compañía controladora directa de Pan-American Life Insurance de Costa Rica, S.A. y Pan-American Life Mutual Holding Company es la última controladora del Grupo, la cual está domiciliada en New Orleans, Estados Unidos de Norteamérica.

a) Saldos y transacciones diferentes a la operación de reaseguros con compañías relacionadas

A continuación, se detalla la integración de las cuentas por cobrar y por pagar que mantiene la Compañía con sus partes relacionadas al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	Vinculo	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Cuentas por cobrar partes relacionadas (nota 7)			
Pan-American Life Global Services	Otra parte relacionada	¢ 169,024,740	¢ 133,584,546
Pan-American Life Insurance Company, Honduras	Otra parte relacionada	4,542,003	28,642,005
Pan-American Life Insurance de Panamá, S.A.	Otra parte relacionada	3,030,216	9,373,325
Pan American Life Insurance Group	Controladora	2,261,098	-
Pan-American Life Insurance Company, El Salvador	Otra parte relacionada	1,296,863	25,749,849
Pan-American Life Insurance Company, Guatemala	Otra parte relacionada	728,333	3,976,437
		<u>¢ 180,883,253</u>	<u>¢ 201,326,162</u>
Cuentas por pagar partes relacionadas (nota 11)			
Pan-American Solutions	Otra parte relacionada	¢ (808,594,706)	¢ (443,392,511)
Pan-American Life Global Services	Otra parte relacionada	(23,964,120)	(488,196)
Pan American Life Insurance Company	Otra parte relacionada	(12,288,215)	(13,704,960)
Pan-American Life Insurance Company, Guatemala	Otra parte relacionada	(120,080)	(1,243,027)
Pan-American Life Insurance Company, El Salvador	Otra parte relacionada	(92,582)	(2,058,488)
Pan American Life Insurance de Panamá	Otra parte relacionada	(85,497)	(4,149,688)
Pan American Life Insurance Group	Controladora	-	(14,574,658)
Pan-American Life Insurance Company, Honduras	Otra parte relacionada	-	(1,631,784)
		<u>(845,145,200)</u>	<u>(481,243,312)</u>
Saldo neto		<u>¢ (664,261,947)</u>	<u>¢ (279,917,150)</u>

En julio 2019, Pan-American Life Insurance de Costa Rica, S.A. adquirió un 0.10% del capital social de Pan-American Life El Salvador, S.A., por US\$1,000 (equivalente a ¢570,090). Esta inversión está representada por 100 acciones de US\$10 cada una. En setiembre 2022, el capital accionario de Pan-American Life El Salvador, S.A., sufrió una modificación producto de la participación del otro accionista, después de esa transacción la participación de Pan-American Life Insurance de Costa Rica, S.A. es de 0.01%.

Pan-American Life Insurance de Costa Rica, S.A.
(Compañía Costarricense)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2025 y 2024

Cifras expresadas en colones costarricenses

En diciembre 2022, Pan-American Life Insurance de Costa Rica, S.A. adquirió un 0.000716% del capital social de Pan American Life de Colombia Compañía de Seguros S.A., por US\$95 (equivalente a ₡61,299). Esta inversión está representada por 3,837 acciones de US\$0.0248 cada una.

Un detalle de las transacciones efectuadas con partes relacionadas se resume a continuación:

	<u>2025</u>		<u>2024</u>
Gastos generales y de administración			
Pan-American Life Global Services	₡ 5,046,628,161	₡	3,645,925,799
Pan-American Life Insurance Company	92,094,684		85,928,613
Pan-American Life Insurance Group	4,655,302		19,707,938
Pan-American Life Insurance de Panamá, S.A.	1,035,780		1,059,934
	<u>₡ 5,144,413,927</u>	₡	<u>3,752,622,284</u>
	<u>2025</u>		<u>2024</u>
Gasto por bonos y otros incentivos al personal clave de gerencia			
Beneficios a corto plazo	₡ 1,511,712,000	₡	1,245,842,476
Beneficios post-empleo	33,362,901		27,526,764
	<u>₡ 1,545,074,901</u>	₡	<u>1,273,369,240</u>

Términos y condiciones de las transacciones con partes relacionadas

Las contrataciones de servicios entre partes relacionadas son efectuadas a precios previamente pactados entre ellas. Las cuentas por cobrar y por pagar a partes relacionadas no tienen garantías, no generan intereses y son recuperables o pagaderas en efectivo. Los plazos de vencimiento de las cuentas por cobrar y por pagar a partes relacionadas se extienden hasta 30 días contados a partir de la fecha de emisión de los respectivos documentos o facturas, no están sujetas a ningún descuento por pronto pago, y son recuperables o pagaderas en dólares estadounidenses.

Durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Compañía no ha registrado ninguna pérdida relacionada con la recuperación de las cuentas por cobrar a partes relacionadas.

b) Saldos y transacciones por operaciones de reaseguro con partes relacionadas

Un detalle de los saldos por cobrar y por pagar con INRECO se presentan a continuación:

	<u>2025</u>		<u>2024</u>
Activo			
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas (nota 8)	₡ <u>10,487,092,099</u>	₡	<u>8,546,713,869</u>
Pasivo			
Cuentas acreedoras (deudoras) por operaciones de reaseguro (nota 13)	₡ 1,531,756,288	₡	(134,085,627)
Comisión diferida de reaseguro cedido	692,208,721		497,672,363
	<u>₡ 2,223,965,009</u>	₡	<u>363,586,736</u>

Pan-American Life Insurance de Costa Rica, S.A.
(Compañía Costarricense)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2025 y 2024

Cifras expresadas en colones costarricenses

Un detalle de las transacciones efectuadas con INRECO se resume a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Ingresos		
Ingresos por siniestros y gastos recuperados por reaseguro cedido	¢ 16,009,297,652	¢ 17,126,825,958
Ingresos por comisiones y participaciones por reaseguro cedido	4,527,109,985	3,654,706,134
Gastos		
Gasto por primas cedidas por reaseguros	(27,924,452,644)	(21,180,392,985)
Neto	¢ <u>(7,388,045,007)</u>	<u>(398,860,893)</u>

Contratos de reaseguro

La Compañía mantiene contratos de reaseguro con la reaseguradora llamada Inreco International Reinsurance Company (INRECO), entidad integrante del grupo controlado por Pan American Mutual Holding Company. Según el estudio realizado por la calificadora internacional A.M. Best, INRECO cuenta con una calificación de riesgo de tipo A con perspectiva estable y con fecha efectiva del 11 de diciembre de 2025, lo que significa que INRECO cuenta con estabilidad para hacer frente a las obligaciones que surjan.

Como parte de su administración de riesgos, la Compañía mantiene tres tipos de contratos de reaseguro:

Contratos de cuota parte

Por su naturaleza, estos contratos se clasifican como proporcionales. La Compañía cuenta con un contrato automático para la administración de las pólizas categorizadas contractualmente como multinacionales. Todos los contratos de cuota parte sobre la cartera de salud y vida colectivo son cedidos por PALIG al 100%. En el mes de enero 2019 se activó el contrato de cuota parte para las pólizas de accidentes personales (“GPA”), mismas que son cedidas por PALIG al 50%.

Contratos por exceso de pérdida

Se trata de contratos que se activan cuando la siniestralidad acumulada ha superado un límite establecido, monto a partir del cual se consideraría la existencia de un exceso de pérdida. La Compañía mantiene este tipo de reaseguro para todas sus líneas de negocio.

Las pérdidas máximas probables por riesgo, detalladas por ramo de negocio son las siguientes:

- US\$150,000 para vida colectivo.
- US\$400,000 para vida individual
- US\$300,000 para salud.
- En caso de fallecimiento accidental la pérdida máxima sería US\$300,000. El límite es de US\$5,000,000.

Contratos de reaseguro catastrófico

Los contratos de reaseguro catastrófico tienen una retención máxima por evento de US\$500,000 y hasta US\$15,000,000.

Pan-American Life Insurance de Costa Rica, S.A.
(Compañía Costarricense)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2025 y 2024

Cifras expresadas en colones costarricenses

16. Capital social

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el capital social de PALIG asciende a ¢18,059,254,806 y ¢16,019,254,806, respectivamente, representado por 19,585,916 y 17,568,857 acciones comunes y nominativas íntegramente suscritas y pagadas. El capital social está 100% aportado por Pan-American Life Insurance Group Incorporated, entidad debidamente constituida bajo las leyes del Estado de Louisiana de los Estados Unidos de Norteamérica.

En la sesión de Asamblea General de Accionistas del 29 de noviembre de 2023 se acordó la capitalización de utilidades acumuladas de ¢1,075,000,000, la cual representa un incremento de 1,060,174.52 acciones comunes y nominativas de una unidad de desarrollo.

En la sesión de Asamblea General de Accionistas del 15 de mayo de 2024 se acordó la capitalización de utilidades acumuladas por ¢1,015,000,000, la cual representa un incremento de 1,005,292.89 acciones comunes y nominativas de una unidad de desarrollo, que implica un capital total de 17,568,857.26 acciones comunes y nominativas de una unidad de desarrollo.

En la sesión de Asamblea General de Accionistas del 16 de noviembre de 2024 se acordó la capitalización de utilidades acumuladas por ¢1,029,500,000, la cual representa un incremento de 1,018,932 acciones comunes y nominativas de una unidad de desarrollo, que implica un capital total de 18,587,789 acciones comunes y nominativas de una unidad de desarrollo.

Asimismo, en la sesión de Asamblea General de Accionistas del 01 de agosto de 2025 se acordó la capitalización de utilidades acumuladas por ¢1,010,500,000, la cual representa un incremento de 998,127 acciones comunes y nominativas de una unidad de desarrollo, que implica un capital total de 19,585,916 acciones comunes y nominativas de una unidad de desarrollo.

Las entidades aseguradoras están en la obligación de cumplir en todo momento con el requisito de capital de mínimo de funcionamiento conforme a lo establecido en la Ley Reguladora del Mercado de Seguros de Costa Rica No. 8653, la cual establece en su artículo 1 que el capital mínimo para entidades de seguros personales es de 3,000,000 de unidades de desarrollo. Al 31 de diciembre 2025, el capital mínimo de PALIG asciende a 21,305,401 unidades de desarrollo (2024: 18,619,521), cumpliendo así con este requerimiento regulatorio.

Para la conversión del capital mínimo a unidades de desarrollo debe utilizarse el valor de la unidad de desarrollo vigente al último día del mes correspondiente.

a. Requerimiento de capital de solvencia

La Compañía, como entidad aseguradora, debe mantener en todo momento un capital base ("CB") suficiente que permita cubrir el requerimiento de capital de solvencia ("RCS"), ambos términos definidos en el *Reglamento Sobre la Solvencia de Entidades Seguros y Reaseguros*. Llámese CB a la suma del capital primario y del capital secundario, neto de deducciones.

Pan-American Life Insurance de Costa Rica, S.A.
(Compañía Costarricense)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2025 y 2024

Cifras expresadas en colones costarricenses

El RCS total será igual a la suma lineal de los siguientes requerimientos individuales de capital:

- Riesgo de inversiones
- Riesgo de seguro del ramo de vida
- Riesgos de seguros de ramos distintos al de vida
- Riesgo de reaseguro cedido
- Riesgo catastrófico

El 100% del requerimiento de capital establecido en el inciso e) de dicho Reglamento y al menos el 30% del resto de requerimientos, estará respaldado por valores que cumplan con el régimen de inversión para la cobertura de revisiones técnicas.

El índice de suficiencia de Capital ("ISC") de la entidad se calcula según la fórmula: $ISC = CB/RCS$. De conformidad con el artículo 15 del Reglamento, el ISC en ningún caso podrá ser inferior a 1.3.

Al 31 de diciembre de 2025, el CB de PALIG asciende a ¢ 41,940,471,926 (2024: ¢32,421,579,602), resultando en un ISC de 2.33 (2024: 2.19), el cual es superior al ISC mínimo requerido de 1.3.

17. Aportes patrimoniales no capitalizados

Los aportes patrimoniales no capitalizados al 31 de diciembre 2025 corresponden ambos años, a aportes extraordinarios realizados por su accionista. Por disposición de la SUGESE, las aportaciones de socios no se pueden registrar en forma directa como incrementos al capital social hasta tanto no se autoricen los mismos por parte de dicha entidad. Por tanto, las aportaciones adicionales en

Ajustes al patrimonio

Esta reserva patrimonial es utilizada para reconocer las ganancias o pérdidas provenientes de la valuación a valor razonable de los activos financieros con cambios en otro resultado integral hasta la fecha de su desapropiación y el superávit por revaluación de edificio.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el saldo de la cuenta asciende a (¢680,283,622) y ¢(1,991,977,9118), respectivamente, originados por los ajustes del valor razonable de las inversiones con cambios en otro resultado integral (nota 6) y el superávit por revaluación del edificio (nota 9) dichos importes son netos del impuesto de renta diferido (nota 29).

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Valuación inversiones disponibles para la venta	¢ (838,097,188)	¢ (2,149,791,484)
Superávit por revaluación de edificio	157,813,566	157,813,566
	<u>¢ (680,283,622)</u>	<u>¢ (1,991,977,918)</u>

Pan-American Life Insurance de Costa Rica, S.A.
(Compañía Costarricense)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2025 y 2024

Cifras expresadas en colones costarricenses

18. Reserva legal

De acuerdo con el Código de Comercio de Costa Rica en su artículo No. 143, de las utilidades netas de cada ejercicio anual, deberá destinarse un 5% para la formación de un fondo de reserva legal, obligación que cesará cuando el fondo alcance el 20% del capital social. Al 31 de diciembre, 2025 y 2024 el importe de la reserva legal es de ₡3,377,707,206 y ₡ 2,756,740,216, respectivamente.

19. Dividendos decretados y pagados

Al 31 de diciembre 2025, la compañía decretó el pago de dividendos a favor de Pan-American Life Insurance Group Incorporated por ₡5,025,700,000 equivalente a \$10,000,000. (2024: ₡2,559,300,000)

20. Ingresos por operaciones de seguro

	<u>2025</u>		<u>2024</u>
Ingresos por primas	₡ 108,924,357,278	₡	93,364,898,155
Primas netas de extornos y anulaciones, salud	94,827,307,391		80,450,681,575
Primas netas de extornos y anulaciones, vida	14,097,049,887		12,914,216,580
Ingreso por comisiones y participaciones por reaseguro cedido	4,527,109,985		3,654,706,134
Comisiones y participaciones, salud	3,639,575,001		3,255,700,335
Comisiones y participaciones, vida	887,534,984		399,005,799
Ingresos por siniestros y gastos recuperados por reaseguro cedido	16,009,297,652		17,126,825,958
Siniestros y gastos recuperados, salud	15,194,503,659		16,671,109,882
Siniestros y gastos recuperados, vida	814,793,993		455,716,076
	<u>₡ 129,460,764,915</u>	₡	<u>114,146,430,247</u>

21. Gastos por operaciones de seguros

	<u>2025</u>		<u>2024</u>
Gasto por prestaciones	₡ 57,038,011,967	₡	57,473,185,967
Salud	53,429,503,582		54,704,265,269
Vida	3,282,435,010		2,437,197,753
Participación en beneficios y extornos, vida	281,823,717		135,655,882
Participación en beneficios y extornos, salud	44,249,658		196,067,063
Comisiones pagadas	9,659,435,264		8,730,857,358
Salud	6,735,593,161		7,291,951,344
Vida	2,923,842,103		1,438,906,014
Primas cedidas	27,924,452,644		21,180,392,985
Salud	24,604,309,403		18,383,967,057
Vida	3,320,143,241		2,796,425,928
Gastos de administración (nota 23)	10,492,404,528		8,413,528,515
Variación de provisiones técnicas – neto	3,588,868,316		4,978,108,852
	<u>₡ 108,703,172,719</u>	₡	<u>100,776,073,677</u>

Pan-American Life Insurance de Costa Rica, S.A.
(Compañía Costarricense)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2025 y 2024

Cifras expresadas en colones costarricenses

22. Gastos de administración (nota 22)

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Gasto por servicios recibidos	¢ 5,422,005,868	¢ 3,998,239,845
Compensación al personal (nota 23.1)	3,804,292,426	3,294,671,701
Viáticos, incentivos y representación	448,139,628	427,266,950
Gasto por seguro	252,824,235	219,161,712
Promoción y publicidad	106,167,309	51,597,537
Servicios públicos	104,161,025	109,087,822
Depreciación y amortización	101,793,767	93,541,636
Otros gastos	97,815,415	69,977,613
Mantenimiento y reparación	50,675,918	39,498,650
Auditoría externa (a)	47,078,521	41,121,943
Papelería y útiles	25,972,250	29,015,722
Suscripciones y afiliaciones	23,022,730	21,368,678
Alquileres	8,455,436	6,351,012
Mejoras a propiedad arrendada	-	12,627,694
	<u>¢ 10,492,404,528</u>	<u>¢ 8,413,528,515</u>

- a) Corresponde a los honorarios pagados a EY Assurance Costa Rica, S.A, por concepto de auditoría financiera para los años 2025 y 2024 respectivamente, a excepción de ¢2,867,592 y ¢305,658 respectivamente, cuyos importes correspondientes a servicios de no auditoría.

23 Compensación al personal (nota 23)

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Beneficios a corto plazo	¢ 3,713,960,648	¢ 3,218,438,232
Beneficios post-empleo	90,331,778	76,233,469
	<u>¢ 3,804,292,426</u>	<u>¢ 3,294,671,701</u>

24. Gastos por ajuste a las provisiones técnicas

En esta cuenta se registran aquellos ajustes que se originan por el aumento o creación de las provisiones técnicas de las pólizas de seguro establecidas por la Compañía, siguiendo los requerimientos de la regulación aplicable. En los años 2025 y 2024 estos gastos totalizaron ¢5,529,246,550 y ¢7,851,135,396, respectivamente.

25. Ingreso por ajuste a las provisiones técnicas

Este ingreso corresponde a ajustes registrados por la liberación de las provisiones técnicas. En los años 2025 y 2024 el ingreso registrado por este concepto asciende a ¢1,940,378,234 y ¢2,873,026,544, respectivamente.

Pan-American Life Insurance de Costa Rica, S.A.
(Compañía Costarricense)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2025 y 2024

Cifras expresadas en colones costarricenses

26. Ingresos financieros

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Productos por inversiones en instrumentos financieros disponibles para la venta	¢ 3,271,004,282	¢ 3,120,053,654
Ingresos financieros por disponibilidades	<u>100,707,864</u>	<u>93,169,597</u>
	<u>3,371,712,146</u>	3,213,223,251
Ganancia realizada en venta y vencimiento de inversiones en instrumentos financieros	<u>3,587,647,444</u>	51,306,604
	<u>6,959,359,590</u>	3,264,529,855
Otros ingresos financieros	-	64,702
	<u>¢ 6,959,359,590</u>	<u>¢ 3,264,594,557</u>

27. Otros ingresos

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Recuperación de pasivos no desembolsados	¢ 104,970,900	¢ 498,574,465
Otros	<u>26,702,185</u>	<u>4,568,861</u>
	<u>¢ 131,673,085</u>	<u>¢ 503,143,326</u>

28. Gastos operativos

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Aporte cuerpo de bomberos e INEC	¢ 4,822,791,522	4,187,809,468
Impuesto al valor agregado asumido (a)	<u>2,252,391,822</u>	1,838,884,955
Comisiones instituciones financieras	222,149,281	219,665,339
Patentes, impuestos municipales y otros gastos	113,119,425	74,016,460
Gastos por indemnización de cesantía	<u>15,550,296</u>	<u>35,120,120</u>
	<u>¢ 7,426,002,346</u>	<u>¢ 6,355,496,342</u>

(a) Corresponde al gasto por impuesto al valor agregado asumido por la Compañía, el cual resulta de la diferencia entre el impuesto al valor agregado pagado a los proveedores de bienes y servicios menos el crédito fiscal aplicado por la Compañía.

29. Impuesto sobre la renta

La Compañía es contribuyente del impuesto sobre la renta por lo que anualmente confecciona y presenta la declaración del impuesto sobre la renta por el período anual que termina el 31 de diciembre de cada año. La tasa del impuesto sobre la renta vigente y aplicable para los períodos fiscales que terminaron el 31 de diciembre de 2025 y 2024 fue de un 30% de acuerdo con la ley del impuesto sobre la renta.

Pan-American Life Insurance de Costa Rica, S.A.
(Compañía Costarricense)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2025 y 2024

Cifras expresadas en colones costarricenses

Los componentes del impuesto sobre la renta divulgados en el estado de resultados se detallan a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Impuesto sobre la renta corriente	¢ 3,482,646,692	¢ 1,152,096,506
Reconocimiento y reversión de diferencias temporarias	17,168,904	529,230,923
Impuesto sobre la renta (tasa efectiva 22.82% y 19,44%)	¢ <u>3,499,815,596</u>	¢ <u>1,681,327,429</u>

El impuesto sobre la renta corriente se calculó de la siguiente manera:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	¢ 15,333,671,389	¢ 8,647,063,043
Diferimiento de pérdida acumulada del año 2023	-	(1,763,143,412)
Más gastos no deducibles	49,298,581	26,923,280
Menos ingresos no gravables	(3,774,147,662)	(3,070,521,225)
Base imponible	11,608,822,308	3,840,321,686
Impuesto sobre la renta a la tasa nominal del 30%	¢ <u>3,482,646,692</u>	¢ <u>1,152,096,506</u>

El movimiento anual del impuesto sobre la renta por recuperar (pagar) se presenta a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Impuesto sobre la renta por (recuperar) pagar al inicio del año	¢ 266,285,239	¢ (1,647,103,069)
Más impuesto sobre la renta corriente	3,482,646,692	1,152,096,506
Más aplicaciones de crédito fiscal	-	1,782,564,135
Menos impuesto sobre la renta pagado en el año	(1,333,154,952)	(1,021,272,333)
Impuesto sobre la renta por pagar (recuperar) al final del año	¢ <u>2,415,776,979</u>	¢ <u>266,285,239</u>

El componente del activo por impuesto de renta diferido se muestra a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Valuación inversiones disponibles para la venta	¢ 359,184,510	¢ 921,339,206
Estimación por incobrables	109,885,121	131,856,791
Vacaciones por pagar	32,364,514	27,561,747
Activo por impuesto sobre renta diferido (nota 7)	¢ <u>501,434,145</u>	¢ <u>1,080,757,744</u>

El componente del pasivo por impuesto de renta diferido se muestra a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Superávit por revaluación de edificio	¢ <u>67,634,385</u>	¢ <u>67,634,385</u>

Pan-American Life Insurance de Costa Rica, S.A.
(Compañía Costarricense)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2025 y 2024

Cifras expresadas en colones costarricenses

La variación en el impuesto sobre la renta diferido – activo neto – se detalla como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Gasto (beneficio) en el resultado integral por la valuación de inversiones disponibles para la venta (nota 6) y superávit por revaluación (nota 29)	¢ 562,154,699	¢ 22,213,493
Gasto (beneficio) en los resultados del período	<u>¢ 17,168,903</u>	<u>529,230,923</u>
	<u>¢ 579,323,602</u>	<u>¢ 551,444,416</u>

De conformidad con la legislación fiscal vigente, las declaraciones del impuesto sobre la renta correspondientes a los períodos fiscales no prescritos están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales, cuando éstas así lo dispongan. La Administración considera que las declaraciones, tal como han sido presentadas, no serían sustancialmente modificadas en caso de una revisión por parte de las referidas autoridades fiscales.

30. Indicadores de rentabilidad

Seguidamente se presentan los indicadores de rentabilidad de la Compañía al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Retorno sobre el activo ("ROA")	10.43%	7.35%
Retorno sobre el capital ("ROE")	25.44%	18.14%

31. Administración integral de riesgos

El proceso de administración integral de riesgos es responsabilidad de la entidad y debe contar con la aprobación de la Junta Directiva. El objetivo del sistema de gestión de los riesgos es identificar, evaluar, dar seguimiento, mitigar y reportar de manera oportuna lo relacionado con los riesgos a los cuales está expuesta la entidad, comprender, y administrar los riesgos significativos que enfrenta.

Algunos riesgos son específicos del sector asegurador, tales como el riesgo de suscripción y riesgo técnico (relacionado con la evaluación de las provisiones técnicas). Otros riesgos son similares a aquellos de otras instituciones financieras, por ejemplo, riesgos de mercado (tipo de cambio y tasas de interés), riesgos operacionales, legales, cumplimiento (LC/FT/FPADM y cumplimiento normativo) y de conglomerado (incluyendo riesgos de contagio concentración y estratégico). En función de lo anterior, la Compañía mantiene un Sistema de Gestión de Riesgos (SGR) que le permite identificar, medir y controlar los diversos riesgos a los cuales se encuentra expuesta.

La entidad busca controlar como mínimo los siguientes riesgos generales: riesgos financieros (riesgo de mercado, riesgo de liquidez, riesgo de crédito), riesgos operativos, riesgo tecnológico, riesgo de cumplimiento, riesgo técnico y riesgo estratégico, entre otros.

Riesgo de mercado – se define como la posibilidad de sufrir pérdidas en posiciones dentro y fuera de balance como consecuencia de fluctuaciones adversas en los precios de mercado de los activos. Está compuesto por los riesgos inherentes a los instrumentos financieros conservados para negociación (cartera de negociación).

Pan-American Life Insurance de Costa Rica, S.A.
(Compañía Costarricense)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2025 y 2024

Cifras expresadas en colones costarricenses

Riesgo de tasas de interés– se define como la posibilidad de que se produzcan cambios adversos en las condiciones financieras de una entidad ante fluctuaciones en la tasa de interés dentro del libro bancario (cartera de inversión), generando efectos negativos en el margen financiero y el valor económico de la entidad.

La entidad debe analizar, evaluar y dar seguimiento a las posiciones sujetas a riesgo de mercado de sus distintos portafolios de inversiones a través de metodologías que tienen la capacidad de medir las pérdidas potenciales asociadas a movimientos de precios, tasas de interés o tipo de cambio, así como medir las concentraciones de las posiciones y su sensibilidad ante distintos escenarios considerando los extremos.

En el *Reglamento sobre la Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros* se establece el requerimiento de capital por riesgo de mercado el cual corresponde a la suma de los requerimientos por tipo de activos, entre los que se encuentra los activos de renta fija el cual es igual al máximo valor observado del Valor en Riesgo (VeR) de la cartera de inversiones durante los últimos 60 días naturales a la fecha de cálculo, incluido el último día del mes. A la fecha del Balance General, este requerimiento de capital alcanzó la suma de ₡ 1,791,083,208 que representa el 2.50% del valor de mercado del total del portafolio de inversiones (2024: ₡ 1,659,252,869 que representa el 2,85% respectivamente).

Durante el año 2025 y 2024, la Compañía emprendió una serie de medidas a fin de mitigar el riesgo, producto de las variaciones en el valor en riesgo (“VAR”) a raíz de las diferentes situaciones mundiales que han generado cambios abruptos en las condiciones macroeconómicas. Dichas medidas permitieron dar seguimiento a los indicadores de riesgo de mercado, lo que ayudó en medida a que se mantuvieran dentro de los rangos establecidos por la Compañía en su declaración de apetito de riesgo (DAR).

Riesgo de tipo de cambio – es la posibilidad de sufrir pérdidas como consecuencia de variaciones en el tipo de cambio. Está compuesto por los riesgos de conversión, riesgos de posición en moneda extranjera y riesgos de transacciones. Este riesgo también se manifiesta cuando el resultado neto del ajuste cambiario no compensa proporcionalmente el ajuste en el valor de los activos denominados en moneda extranjera, ocasionando una reducción en el indicador de solvencia de capital (ISC).

El riesgo de tipo de cambio depende de la posición neta en moneda extranjera a la fecha de los estados financieros. A continuación, se presenta un resumen de los activos y pasivos financieros denominados en moneda extranjera, expresado en dólares estadounidenses (nota 4):

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Total de activos financieros	₡ 170,240,252	₡ 137,981,762
Total de pasivos financieros	<u>(97,490,648)</u>	<u>(77,898,131)</u>
Exceso de activos financieros sobre pasivos financieros	<u>₡ 72,749,604</u>	<u>₡ 60,083,631</u>

Como resultado de las operaciones que realiza la Compañía en monedas extranjeras, está expuesta al riesgo por tipo de cambio cuando los valores de sus activos y pasivos están denominados en moneda extranjera y, por lo tanto, su evaluación periódica, depende del tipo de cambio de la moneda extranjera vigente en el mercado financiero, principalmente el dólar estadounidense.

El riesgo de tipo de cambio consiste en el reconocimiento de diferencias cambiarias en los ingresos y gastos de la entidad, resultantes de variaciones en los tipos de cambio entre las monedas funcionales o de operación en los países y la respectiva moneda extranjera. Este riesgo máximo depende de la posición neta en moneda extranjera, como se muestra anteriormente.

Análisis de sensibilidad

El efecto de una variación razonable en los tipos de cambio de +/- 5% en 2024 (+/-5% en 2023) sobre los activos y pasivos denominados en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2025 y 2024, asumiendo que las restantes variables se mantienen constantes, implicaría el reconocimiento de una ganancia o pérdida por diferencias de cambio de ¢1,823,905,322 en 2025 y ¢1,540,334,006 en 2024, respectivamente.

Riesgo de liquidez – se define como la posibilidad de una pérdida económica debido a la escasez de fondos que impediría cumplir las obligaciones en los términos pactados. El riesgo de liquidez también puede asociarse a un instrumento financiero particular, y está asociado a la profundidad financiera del mercado en el que se negocia para demandar u ofrecer el instrumento sin afectación significativa de su valor.

Para mitigar el riesgo de liquidez, la Compañía mide, evalúa y da seguimiento al riesgo que resulta de las diferencias entre los flujos de efectivo proyectados a distintas fechas tomando en cuenta los activos (disponibilidades, inversiones en valores, cuentas por cobrar y activos fijos) y pasivos (cuentas por pagar) más líquidos.

Para cubrir el riesgo de liquidez como parte de la política de inversión de la Compañía, parte de sus recursos económicos se mantienen en cuentas bancarias (a la vista) e invertidos a corto plazo con vencimientos no mayores a 60 días, con el objetivo de disponer de estos de forma inmediata y hacer frente a eventuales erogaciones no planificadas.

Riesgo de crédito de las inversiones – es la posibilidad de que una de las partes de una operación mediante instrumentos financieros pueda incumplir sus obligaciones. En el caso de PALIG, el riesgo se relaciona especialmente en la posibilidad de incumplimiento de los emisores en cuyos títulos se invierte y en el grado de concentración de la cartera la cual se reduce mediante la diversificación de dicho riesgo.

La exposición al riesgo crediticio es monitoreada constantemente de acuerdo con el comportamiento del mercado. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no existe una concentración importante de riesgo crediticio. La Compañía lleva a cabo un control sobre la exposición al riesgo crediticio considerando la calidad de la contraparte y las circunstancias del mercado o industria, así como determina el valor de recuperación de los instrumentos financieros o contratos en evaluación.

Con relación a las primas y cuentas por cobrar, la Administración ha establecido políticas para el otorgamiento de crédito. Este está sujeto a evaluaciones en las que se considera la capacidad de pago, el historial y las referencias del cliente. La exposición al riesgo crediticio es monitoreada constantemente de acuerdo con el comportamiento de pago de los deudores.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no existe una concentración importante de riesgo crediticio en las primas y cuentas por cobrar.

Riesgo operativo - Se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por factores humanos o externos, resoluciones administrativas o judiciales adversas, fraudes o robos.

La Compañía, de acuerdo con las mejores prácticas internacionales, ha definido su mapa de procesos y diseñado una serie de indicadores de riesgo que le permiten la administración y control de los diferentes riesgos operativos. Dichos indicadores de riesgo se presentan según el perfil y apetito de riesgo.

Riesgo tecnológico (TI) - se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, aplicaciones, redes, y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios. El CONASSIF ha establecido el Reglamento General de Gobierno y de Gestión de la Tecnología de la Información, (Acuerdo CONASSIF 05-24), y la Compañía tiene su Marco de Gestión de TI el cual permite determinar y atender los riesgos tecnológicos identificados en su actividad.

Riesgo técnico - Se define como el riesgo de pérdida o modificación adversa del valor de los compromisos contraídos en virtud de los seguros debido a la inadecuación de las hipótesis de tarificación y constitución de las provisiones en las distintas líneas de negocio.

La Compañía divide su riesgo técnico en dos tipos: riesgo de suscripción y riesgo de insuficiencia de Reservas Técnicas. Ambos riesgos son monitoreados de forma periódica con el fin de determinar alguna desviación de los límites de apetito y capacidad de riesgo.

Riesgo estratégico - Se define como el impacto actual y futuro en los ingresos y el capital que podría surgir de las decisiones adversas de negocios, la aplicación indebida de las decisiones, o la falta de capacidad de respuesta a los cambios de la industria.

Los recursos necesarios para llevar a cabo las estrategias de negocios son evaluados en relación con el impacto de los cambios económicos, tecnológicos, competitivos y regulatorios. La Compañía analiza el riesgo estratégico como un proceso sistemático y continuo que le permite poder identificar, alinear, gestionar, controlar y monitorear con base a los objetivos estratégicos establecidos por la Gerencia de la Entidad, los riesgos que enfrenta la misma.

Riesgo de cumplimiento - Se define como la posibilidad de incurrir en sanciones legales o administrativas, pérdidas financieras significativas o pérdidas de reputación por incumplimiento de leyes, regulaciones, normas internas y códigos de conducta aplicables a la actividad de seguros.

La Compañía da un seguimiento estricto tanto al cumplimiento de la ley 8204 sobre lavado de activos, financiamiento del terrorismo, financiamiento a la proliferación de armas de destrucción masiva y sus reglamentos, como a las diferentes leyes, acuerdos y reglamentos que afecten directa o indirectamente al sector asegurador.

Riesgos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) - Los riesgos ASG son los riesgos o las oportunidades ambientales, sociales y de gobernanza que pueden tener un impacto en una entidad. Los factores ASG que pudieran tener un efecto significativo en la condición financiera y rendimiento operativo de la organización, deben ser identificados como parte del proceso del SGIRI, incluyendo también, la identificación y desarrollo de oportunidades de negocio y consecuentemente, de incremento de valor de la organización.

La SUGESE comunicó a PALIG, a través del oficio SGS-0164-2025 del 03 de febrero del 2025, el recuento de los temas abordados durante el período 2024 y los principales temas que se encuentran en seguimiento relacionados con actividades de valoración de riesgos. Por aspectos normativos, dicho oficio no puede ser publicado, no obstante, la Superintendencia indica que la Compañía mantiene su calificación de riesgo, la cual fue comunicada en la última Supervisión Basada en Riesgos en el año 2019. Con respecto a este mismo tema informó que para el año 2025 realizarían una nueva visita de SBR para revalorar la calificación actual, sin embargo, la misma no se llevó a cabo, por lo que probablemente será en el periodo 2026.

32. Administración de riesgos de seguros

La posibilidad de que el riesgo asegurado mediante un contrato de seguro se convierta en reclamo es parte del riesgo de seguros que tienen las entidades aseguradoras. Dicho riesgo siempre está implícito dentro de la operación y no es estimable en términos de tiempo y cantidad, pues siempre existirá la posibilidad de que los reclamos y pago de beneficios complementarios ocurran en cualquier momento y sean superiores a las cifras estimadas en las provisiones técnicas.

Existen factores que pueden incrementar los niveles de riesgo tales como tipo de población asegurada, aspectos geográficos, diversificación del riesgo, condiciones socioeconómicas, etc.

Para ello las entidades aseguradoras establecen los mecanismos necesarios para realizar, mediante la selección del riesgo, los perfiles que asignará a cada producto como el fin de estimar la tasa de mortalidad y por ende la probabilidad de ocurrencia de los siniestros.

Bases técnicas

Las entidades de seguros tienen la potestad de distribuir su riesgo mediante el reaseguro con el fin de disminuir su riesgo frente al asegurado y por ende la pérdida probable. La transferencia de este riesgo implica también la cesión de primas que la entidad cede al reasegurador, las cuales deberán mostrarse en el estado de resultados en forma neta de extornos y cancelaciones.

PALIG tiene actualmente suscrito un contrato de reaseguro con una compañía reaseguradora del exterior (INRECO, nota 15) con la cual comparte el riesgo asegurado y por ende las primas cobradas por dicho concepto.

Cálculo de provisiones

Las reservas técnicas se calculan de acuerdo con lo establecido en el *Reglamento Sobre la Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros* emitido por la SUGESE, el cual detalla los parámetros específicos para cada provisión.

Concentración de riesgos

Por tratarse de pólizas del ramo de seguros personales no existe concentración alguna que represente mayores riesgos de seguro.

33. Valores razonables de los instrumentos financieros

Todos los activos y pasivos medidos al valor razonable o sobre los cuales la Compañía realiza divulgaciones de valor razonable, son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable.

Dicha clasificación se basa en el menor nivel de información utilizada para determinar tal valor y que es significativa para la determinación del valor razonable en conjunto. La jerarquía de valor razonable está conformada por los siguientes tres niveles:

- Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos financieros idénticos.
- Nivel 2: Técnicas de valuación en las cuales el menor nivel de información utilizada para la medición del valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3: Técnicas de valuación en las cuales el menor nivel de información utilizada para la medición del valor razonable no es observable.

La naturaleza de las estimaciones de valores razonables es subjetiva e involucra aspectos inciertos y el juicio de la Administración, por lo que sus importes no pueden ser determinados con absoluta precisión. En consecuencia, si hubiese cambios en los supuestos en los que se basan las estimaciones, estos podrían diferir de los resultados finales.

Instrumentos financieros

Los principales instrumentos financieros de la Compañía consisten en disponibilidades, inversiones en instrumentos financieros, primas y cuentas por cobrar y cuentas por pagar.

Las inversiones en instrumentos financieros se encuentran clasificadas dentro del balance general como "Inversiones disponibles para la venta", las cuales se presentan a valor razonable y se miden de acuerdo con el nivel 2 de la de la jerarquía antes mencionada. En relación a los restantes instrumentos financieros, dado que mantienen vencimiento en el corto plazo, la Administración considera que sus valores en libros se aproximan a sus valores razonables. El valor razonable de estos activos y pasivos financieros corresponde al nivel 3.

Activos y pasivos no financieros

La Compañía no posee, adicional a la propiedad, planta y equipo valuado bajo el nivel 3 cuya revelación se muestra en la nota 9, activos no financieros medidos a valor razonable o sobre los cuales se requieran divulgaciones de valor razonable.

34. Contingencias

Mediante el traslado de cargos y observaciones N° DGCN-SFPD-11-2019-18-41-03 del 24 de julio de 2019 (en adelante "Traslado de Cargos Determinativo"), la Administración Tributaria de la Dirección de Grandes Contribuyentes determinó un aumento en la base imponible del impuesto sobre la renta declarado por la Compañía en el período fiscal 2017.

Cifras expresadas en colones costarricenses

Los ajustes realizados por la Administración Tributaria correspondieron a:

- Ingresos declarados como no gravables por concepto de rendimientos en el exterior, por considerar la Administración Tributaria que eran rentas de fuente costarricense y por lo tanto gravadas con el impuesto sobre las utilidades.
- Aporte del 4% al Fondo del Cuerpo de Bomberos, por considerar la Administración Tributaria que no era un gasto deducible del impuesto sobre las utilidades al ser una contribución parafiscal.
- Gastos declarados por la Compañía como deducibles, que la Administración Tributaria consideró como no deducibles por estar asociados a ingresos no gravables.

Mediante el Traslado de Cargos Determinativo la Administración Tributaria determinó una deuda tributaria de impuesto sobre la renta del período fiscal 2017 por un total de ₡565,160,627. Adicionalmente, las multas e intereses correspondientes a la fecha de la notificación del traslado ascendían a ₡187,878,184 (nota 7).

La Compañía interpuso un escrito de impugnación el 8 de agosto de 2019, manifestando y justificando su oposición a la Administración Tributaria sobre los ajustes practicados. El 22 de diciembre de 2020 la Administración Tributaria notificó a la Compañía la Resolución Determinativa No. DT10R-152-2020, por la cual declaró sin lugar la impugnación formulada.

El 10 de febrero de 2021 se interpuso recurso de revocatoria contra dicha resolución, mismo que fue rechazada por Resolución No. DGCN-037-DF-REV-2022 del 7 de febrero de 2022.

Mediante Fallo No. 087-P-2023 del 9 de febrero de 2023, notificado vía correo electrónico el 13 de febrero de 2023, el Tribunal Fiscal Administrativo rechazó el recurso de apelación. Lo anterior, da por concluida la vía administrativa del procedimiento y convierte la deuda en líquida y exigible

El fallo del Tribunal Fiscal Administrativo agotó la vía administrativa del procedimiento determinativo, por lo que la cuota tributaria adicional determinada por la Administración es líquida exigible (principal e intereses). Ante eso, bajo protesta, la compañía canceló la deuda en el mes de abril 2023 y reconoció el efecto en los resultados del período.

Proceso contencioso administrativo, Expediente Judicial No. 22-002966-1027-CA.

El presente proceso se interpuso paralelamente al procedimiento determinativo y sancionador, con el propósito de buscar la nulidad de los ajustes fiscales practicados por la Administración Tributaria para el impuesto sobre las utilidades del período fiscal 2017.

El escrito de demanda inicial se presentó el 26 de mayo del 2022. Por resolución del 6 de julio del 2022, el Tribunal Contencioso Administrativo declaró la admisibilidad de la demanda y le otorgó un plazo de treinta días hábiles a la Procuraduría General de la República para que presentase su escrito de contestación.

El 28 de febrero del 2023 la Compañía presentó escrito de ampliación de demanda, en virtud de la notificación del Fallo No. 087-P-2023 del Tribunal Fiscal Administrativo. El Estado contestó dicha ampliación de demanda por escrito presentado el 16 de marzo del 2023.

El 29 de marzo del 2023 el Tribunal Contencioso Administrativo notificó una resolución por la cual convocó a audiencia preliminar celebrada a las 13:30 del 12 de julio del 2023. Finalmente, el 20 de abril del 2023 la Compañía presentó una segunda ampliación de demanda en virtud del pago bajo protesta realizado en relación con la determinación de oficio. El 12 de julio del 2023 se celebró la audiencia preliminar del proceso y el 17 de julio del 2023 se presentaron conclusiones por escrito. Actualmente nos encontramos a la espera de la sentencia por parte del Tribunal Contencioso Administrativo, la cual estimamos podría tardar entre 12 a 20 meses.

La demanda se consideró en cuantía inestimable, pero el monto en discusión corresponde al importe determinado de oficio por la Administración Tributaria, tanto el principal como los intereses, así como a la multa accesoria.

La Compañía, soportada por el criterio de sus asesores tributarios, considera que, debido a las particularidades del caso y los argumentos presentados, las probabilidades de obtener un resultado favorable son del 50% en vía jurisdiccional. No obstante, como se indicó anteriormente, la Compañía realizó el pago bajo protesta del principal e intereses.

Proceso de demanda ordinaria civil 25-000066-1623-CI

Este proceso corresponde a una demanda ordinaria, en la que se reclama el incumplimiento por parte de PALIG, sobre la falta de pago de la indemnización correspondiente a una póliza de seguro de accidentes personales, donde la parte actora corresponde a Tinneth Francela Monge Acuña, la misma reclama que su cónyuge falleció accidentalmente el 11 de julio de 2021, como producto de una colisión de tránsito.

Posterior al fallecimiento del cónyuge se iniciaron los trámites para aplicar la indemnización de una póliza suscrita por el causante, sin embargo, PALIG rechazó el pago de la indemnización. Lo anterior con fundamento en que PALIG alegó que el causante se encontraba conduciendo en estado de ebriedad al momento de la colisión.

El 7 de octubre de 2025 se contestó la demanda. Se está a la espera de que el Tribunal resuelva sobre la solicitud de declaratoria de demanda improponible, y la excepción de indebida acumulación de pretensiones. Posteriormente se debe esperar el señalamiento a audiencia preliminar.

La estrategia en este proceso es oponerse a la demanda y llevar el juicio hasta las últimas instancias. Con base en los informes periciales realizados por PALIG, hay evidencia de que el causante conducía en estado de ebriedad al momento de la colisión. Esta circunstancia se encuentra estipulada contractualmente como una causal para rechazar el pago de la indemnización.

Con base en la prueba pericial y el criterio médico de los expertos contratados por PALIG, se considera que existen amplias posibilidades de obtener un resultado favorable y que se rechace la demanda. Se estima que las posibilidades de éxito para Palig son superiores al 50%.

Este proceso incluye a la empresa en condición de demandada, de manera que no hay un monto de dinero que se esté pretendiendo. La única posibilidad de obtener una ganancia es que se obtenga un resultado favorable, y se condene a la actora al pago de las costas del proceso. Sin embargo, esta posibilidad no es segura, ya que existen múltiples casos en que a pesar de obtener un resultado favorable, se dicta sentencia sin condenatoria en costas.

Pan-American Life Insurance de Costa Rica, S.A.
(Compañía Costarricense)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2025 y 2024

Cifras expresadas en colones costarricenses

35. Cuentas de orden

A continuación, se detalla la suma asegurada correspondiente a los contratos por pólizas de seguros vigentes al 31 diciembre:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Seguro directo vida – dólares	¢ 7,636,714,348,500	¢ 8,759,947,186,125
Seguro directo accidentes y salud - dólares	5,906,221,532,839	5,089,739,663,903
Reaseguro cedido vida – dólares	4,166,399,064,000	4,762,466,968,500
Reaseguro cedido accidentes y salud - colones	1,948,622,000,000	2,033,413,000,000
Seguro directo accidentes y salud - colones	1,083,336,700,000	1,091,394,475,000
Reaseguro cedido accidentes y salud - dólares	941,338,329,900	951,242,332,500
Seguro directo vida – colones	179,885,853,000	367,867,686,000
Reaseguro cedido vida – colones	188,799,125,000	2,423,875,000
	<u>¢ 22,051,316,953,239</u>	<u>¢ 23,058,495,187,028</u>

36. Hechos ocurridos después de la fecha del estado de situación financiera

La Administración de la Compañía, no tiene conocimiento de ningún otro evento subsecuente ocurrido entre la fecha de los estados financieros y la fecha de su emisión, que requirió la modificación de las cifras registradas en los estados financieros o de revelación en notas a los mismos.
